

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON
ÉNFASIS EN BANCA Y FINANZAS

Tesina para optar por el grado académico de
Bachillerato en Administración con énfasis en
Banca y Finanzas

Impacto de la norma SUGEF CONASIIF 14-
21 y diferencial cambiario en Banco de
Costa Rica periodo octubre 2023 a marzo
2024

Valeria Villalobos Salazar

Marzo 2024

INDICE DE CONTENIDO

Tabla de Contenido

INDICE DE TABLAS	4
INDICE DE FIGURAS	5
INDICE DE GRÁFICOS	6
AGRADECIMIENTOS	7
DEDICATORIA.....	8
RESUMEN	9
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	10
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1.1 Antecedentes internacionales y nacionales.....	11
1.1.2 Delimitación del problema.....	19
1.1.3 Justificación	20
1.2 Pregunta de investigación	21
1.3 OBJETIVOS.....	21
1.3.1 Objetivo(s) general(es):	21
1.3.2 Objetivos específicos:	21
CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL	24
2.1 MARCO TEÓRICO	26
Tipo de cambio y su impacto en la economía de Costa Rica	36
2.2. MARCO CONTEXTUAL	51
2.2.1 Contexto Histórico y Evolución del Banco de Costa Rica.	51
2.2.2 Análisis de las Operaciones de Cambio de Divisas en la Oficina de Esparza	53
2.2.3. Impacto Social y Adaptación a las Necesidades Locales.	55
CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO	58
3.1 ENFOQUE.....	59
3.1.1. Investigación científica y sus enfoques.....	59
3.1.2. Elección del enfoque mixto para la investigación.....	59
3.2 ALCANCE	60
3.2.1. Alcance de la investigación.	60
3.2.1.1. Alcance descriptivo y exploratorio para la investigación.	60
3.3 DISEÑO	61
3.4 UNIDAD DE ANÁLISIS U OBJETO DE ESTUDIO	62

3.4.1 Población	62
3.4.2 Tipo de Muestra	63
3.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	66
3.7 ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS	71
CAPITULO IV: RESULTADOS.....	72
4.1 RESULTADOS DE LA ENCUESTA A CLIENTES DEL BCR	73
4.2 RESULTADOS DE LA ENCUESTA A FUNCIONARIOS DEL BCR	85
4.3. VARIABLE N°1	92
4.4 VARIABLE N°2	100
4.6 VARIABLE N°4	111
CAPITULO V: DISCUSIÓN	114
CAPÍTULO VI:.....	119
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	119
6.1 CONCLUSIONES	120
6.2 RECOMENDACIONES.....	121
REFERENCIAS.....	123
ANEXOS.....	129

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Criterios de inclusión y exclusión	67
Tabla 2 Cuadro de operacionalización de las variables	72
Tabla 3 Nombre de las personas encuestadas	76
Tabla 4 Créditos y su clasificación SUGEF CONASSIF 14-21 y SUGEF 1-05	95
Tabla 5 Garantías en norma SUGEF CONASSIF 14-21 y SUGEF 1-05	97
Tabla 6 Definiciones de la norma SUGEF CONASSIF 14-21 y SUGEF 1-05	100
Tabla 7 Categorías de riesgo de norma SUGEF CONASSIF 14-21 y SUGEF 1-05.....	102
Tabla 8 Evolución del diferencial cambiario en los períodos 2021, 2022, 2023.....	104
Tabla 9 Nivel de comportamiento de pago histórico según SUGEF CONASSIF 14-21 ...	134

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Síntesis del Marco Teórico Conceptual y Contextual.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 2 Resultados de la encuesta	77
Figura 3 Funcionarios del BCR encuestados	88
Figura 4 Resultados de la encuesta	88
Figura 5 Comportamiento del dólar junio 2022, enero 2023.....	105
Figura 6 Tipo de cambio durante el período 2023	105
Figura 7 Activos y pasivos BCR en 2021.....	103
Figura 8 Activos y pasivos BCR en los períodos de 2022 y 2023	103
Figura 9 Estado de situación financiera, análisis vertical periodo 2021,2022,2023.....	104
Figura 10 Comparativo de resultados entre periodos de 2023 a 2021.....	106
Figura 11 Análisis horizontal balance general periodo 2023-,2022 y 2022-2021.....	107
Figura 12 Análisis horizontal balance general 2023-2021.....	108
Figura 13 Indicadores financieros de los periodos 2023,2022 y 2021	110
Figura 14 Comparativa de la morosidad en los periodos de 2022 y 2023	112
Figura 15. Comparativa de la morosidad en los periodos de 2022 y 2023	117

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Género de personas encuestadas	78
Gráfico 2 Ciudad en la que viven las personas encuestadas	79
Gráfico 3 Rango de edad de personas encuestadas	80
Gráfico 4 Rango de salario de las personas encuestadas	81
Gráfico 5 Frecuencia de realizar transacciones de cambio de divisas en el BCR	82
Gráfico 6 Inversión en dólares en el BCR	83
Gráfico 7 Volatilidad del colón frente al dólar.....	84
Gráfico 8 Posee créditos en el banco de Costa Rica	85
Gráfico 9 Impacto directo o indirecto en la situación financiera por fluctuaciones en el cambio de divisas	86
Gráfico 10 Dificultades para pagar deudas en dólares debido a fluctuaciones en el tipo de cambio	87
Gráfico 11 Está familiarizado con cambios introducidos por norma SUGEF CONASIIIF 14-21 en los criterios de calificación de activos crediticios	89
Gráfico 12 Afectación de la evaluación de la calidad crediticia de los clientes por criterios de calificación de activos crediticios	90
Gráfico 13 Cambios significativos en el diferencial cambiario durante el período actual con respecto al periodo 2021-2022	91
Gráfico 14 Aumento o disminución en el nivel de morosidad en la cartera crediticia durante el período 2023-2024	92
Gráfico 15 Influencia de la norma SUGEF CONASIIIF 14-21 en el nivel de morosidad en la cartera crediticia	93
Gráfico 16 Afectación del diferencial cambiario en la capacidad de los clientes para cumplir con sus obligaciones crediticias	94
Gráfico 17 Evolución del diferencial cambiario en los periodos 2021,2022 y 2023	104

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios por haberme dado vida, salud durante el desarrollo de mi trabajo de investigación, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme sabiduría, entendimiento y experiencias en este proceso.

Mi inmensa gratitud al profesor Alexander Céspedes Cordero por su dedicación, crítica constructiva y el apoyo para culminar con éxito mi trabajo de investigación.

También quiero agradecer a la Universidad Hispanoamericana y a la Facultad de Ciencias Económicas, a los profesores que a lo largo de este proceso mostraron su compromiso con los estudiantes, por su dedicación, y esmero por el apoyo e impulsar a la cima a cada uno de los estudiantes a ser cada vez mejores personas y profesionales.

Valeria Villalobos Salazar

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a toda mi familia, que se ha mantenido fiel a mi lado para poder avanzar a pasos agigantados, mis padres han sido inspiración, me han motivado, mi esposa quien se empeñó a impulsarme a prepararme académicamente.

A mis mejores amigas Gabriela y Andrea que siempre han sido mi apoyo y han estado en cada uno de mis crecimientos.

También se lo dedico a mi pareja, que ha estado a mi lado en cada proceso brindándome su apoyo incondicional, apoyándome cada día desde el inicio de mi carrera y en este proceso de culminación del bachillerato.

Valeria Villalobos Salazar

RESUMEN

Se realizó una investigación con el propósito de determinar el impacto que tuvo el Banco de Costa Rica, con respecto al tipo de cambio del dólar al colón en el periodo de octubre del año 2023 a marzo del año 2024.

Se hace un énfasis al análisis financiero con el fin de poder determinar si se obtuvieron pérdidas o ganancias en ese lapso que se ha enfatizado y así tener un rango de fechas específico donde nos demos cuenta cual fue su margen de utilidad.

Se tomó en cuenta la recolección de datos de personas que hayan tenido que utilizar los servicios de cambio de divisas en el banco por alguna razón, esto se estará llevando por medio de encuestas, algún tipo de entrevista a algún cliente que frecuente este tipo de transacción.

La finalidad de esta investigación es obtener información de relevancia y así poder finiquitar el rango de pérdida o ganancia percibido por el banco.

Se obtuvo información de apoyo en la página del Banco de Costa Rica, gracias a la información que la entidad pone a disposición de todas las personas que visiten su página web, la población que se estudia es de casi todas las edades, ya que el banco tiene servicios para menores de edad ligados a una persona adulta, enfatizando en cuentas de ahorros para niños siempre y cuando se tenga el aval y seguimiento de sus padres o encargado.

Palabras Clave: Análisis, Ingresos, Exportaciones, Utilidad, Recolección de datos, Tipo de Cambio, Divisas.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al iniciar una investigación, es de suma importancia conocer e investigar el problema que se desarrollará o en él se enfatizará, esta se llevó a cabo con material de apoyo encontrado en la base de datos del Banco de Costa Rica que pone a disposición de todas las personas que visiten su página web.

Se tomó de referencia, movimientos en el tipo de cambio del dólar con el colon para así poder obtener un estimado de las pérdidas o ganancias que ha podido alcanzar el banco antes mencionado.

1.1.1 Antecedentes internacionales y nacionales

- **Antecedente Internacional 1:**

One of the most relevant factors that influence the behavior of the exchange rate is the geopolitical situation of a country and its relations with trading partners. Diplomatic tensions and social instability can have a significant impact on confidence and demand for a currency in international markets and put financial stability at risk due to the imposition of restrictions and increased uncertainty and cross-border flows. of credit and investment outflows.

At the same time, the effect of disruptions in supply chains and commodity markets on domestic growth and inflation could exacerbate credit and market losses at banks which would further reduce their profitability and capitalization.

An example of this phenomenon is the case of trade tensions between the United States and China, which have led to greater volatility in the dollar, as well as conflicts in oil-producing countries, such as those that occur in the Middle East region. , which have generated concerns about the availability and cost of this raw material, thus affecting international oil prices, which may have repercussions on global financial stability and, therefore, on the behavior of the exchange rate. (Castelló et al., 2023).

A particular case occurs in the Bank of Guatemala, which points out regarding exchange rate policy that Guatemala's exchange rate during 2022 continued to be governed by a managed floating regime. As of December 31, 2022, the average nominal exchange rate was 7.85 quetzales per dollar, which shows a slight depreciation (1.7%) compared to the end of 2021, when it was quoted at 7.72 quetzales per dollar. The real exchange rate index recorded a slight depreciation of 1.2% compared to 2021. On June 30, 2023, the nominal exchange rate stood at 7.85 quetzales per dollar, with an appreciation of 1.5 % compared to the end of December 2022. At the end of May 2023, international reserves totaled 20,044 million dollars, a decrease of 1.5% compared to the end of 2022. (Economic Study of Latin America and the Caribbean, 2023).

- **Antecedente Nacional 2:**

Se conoce que los antepasados solían trabajar o realizar negocios con formas de pago muy contrarias a las que actualmente se acostumbra a utilizar, un ejemplo de ello es como cuando se realizaban pagos con cacao, o se intercambiaban el ganado por algún terreno o entre otras cosas, pero la moneda no era de uso particular. Posteriormente se empezó a observar la influencia creciente de la moneda local, el colón, en las transacciones comerciales y las ventas de productos y servicios. No obstante, se empezaron a dar nuevas formas de desarrollo, iniciándose la introducción de manufactura extranjera a nuestra tierra, introduciendo la moneda propia de ellos, dando nuevas maneras de intercambiar no solo ganado, fruta, cacao o suministros de alimentación sino ahora con un cambio de moneda o divisa como también lo conocemos.

Este nuevo esquema de desarrollo se buscaba, en primer lugar, lograr altas tasas de crecimiento, principalmente para las actividades industriales, y alcanzar, al mismo tiempo, mayor eficiencia en la producción por medio de la instalación de empresas con mayores escalas de planta y tecnología más avanzada. Esto, a su vez, haría posible incrementar las tasas de empleo, elevar la productividad y, consecuentemente, los niveles salariales y el ingreso de la población. Como resultado de los mayores ingresos se lograría un mejoramiento sostenido del nivel de vida,

la reducción de la pobreza y una mejor distribución de los ingresos. A su vez, la producción de bienes de capital y la generación de tecnologías endógenas permitiría un mayor desarrollo de las actividades primarias, donde además se verían dinamizadas por la demanda de materias primas para las actividades industriales. Se preveía así, un uso más racional e intensivo de los recursos naturales del país.

Por otra parte, el proceso de inversión se aceleraría al amparo de las medidas de promoción industrial y se atraerían capitales extranjeros, particularmente por la inversión de las empresas transnacionales. Finalmente, y muy importante, se suponía que en tanto no fuera necesario importar bienes de consumo final, que el dinamismo interno no recayera mayormente en la exportación de café y banano, y que se pudieran exportar algunos bienes industriales, la vulnerabilidad externa de Costa Rica se vería significativamente reducida. (Muñoz-Saborío, 2022)

- **Antecedente Nacional 3:**

Durante la segunda década del siglo XXI, tanto en Costa Rica como a nivel mundial, se enfrentó una de las crisis económicas más significativas en la historia reciente, exacerbada por la irrupción de la pandemia sin precedentes conocida como COVID-19, originada en Wuhan, China, a fines de 2019. Esta pandemia ha dejado una marca indeleble en la historia global al paralizar las economías y el comercio a nivel internacional. En este contexto, resurge la importancia de la colaboración económica y la participación de Costa Rica en organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), una entidad intergubernamental establecida en 1945 por la ONU en base a los acuerdos de Bretton Woods. El FMI tiene como objetivos promover políticas cambiarias sostenibles, facilitar el comercio internacional y reducir la pobreza a nivel mundial. Este retorno al protagonismo de la colaboración económica internacional y la participación en instituciones como el FMI evoca momentos cruciales en la historia económica de Costa Rica, como el período de adopción del tipo de cambio fijo desde la década de 1950 hasta los años 70.

En la misma línea, a mediados del siglo XX, la economía costarricense se caracterizaba por un modelo de sustitución de importaciones, cuyo inicio se remonta a finales de la década de 1950 y culmina en la promoción de un proceso significativo de industrialización y de integración económica en la década de 1960. Es en este contexto que se inicia la implementación del Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI) en Costa Rica. A lo largo de esta época, surgieron instituciones clave como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), cuyo papel en Costa Rica ha vuelto a ser significativo en el año 2021, especialmente en la búsqueda de la aprobación de créditos destinados a solventar la situación económica del país (Rodríguez, 2021). En los años cincuenta del siglo pasado, como resultado de los acuerdos de Bretton Woods, donde se estableció el Fondo Monetario Internacional (FMI), el tipo de cambio de Costa Rica fue fijado mayormente, manteniéndose así hasta los años setenta. A pesar de las dificultades en el comercio regional, en la década de los setenta, Costa Rica experimentó un acceso significativo a recursos financieros debido a los excedentes generados por la producción petrolera en los países exportadores y al rápido aumento de los precios internacionales del café, su principal producto de exportación. Esta entrada de recursos externos permitió que se ignoraran temporalmente los problemas en el sistema productivo costarricense. Durante este período, el tipo de cambio permaneció prácticamente invariable, con solo pequeñas devaluaciones, en consonancia con lo establecido en el acuerdo de Bretton Woods (Alfaro-Navarro, 2022; Solano-Rivas, 2021).

Antecedente Nacional 4:

El proceso de dolarización de la economía costarricense plantea desafíos significativos en la gestión de la política monetaria. Con un nivel de dolarización que alcanza aproximadamente el 50% de los activos financieros, el alcance de las acciones del Banco Central se ve considerablemente reducido. La dolarización es impulsada por una variedad de factores, siendo la confianza de los agentes económicos en la capacidad del Banco Central para cumplir con las minidevaluaciones anunciadas un aspecto crucial.

Esta confianza tiende a mitigar el riesgo cambiario asociado con las decisiones de asignación de cartera, tanto activa como pasiva. En este contexto, es pertinente evaluar el sistema cambiario vigente no con el propósito de emitir un juicio histórico, sino para determinar si es adecuado para enfrentar los desafíos futuros. La pregunta clave no es si se debe haber adoptado el esquema de minidevaluaciones hace veintidós años, sino si este sistema es efectivo para abordar los retos actuales y, de lo contrario, cuál sería una alternativa viable considerando que las condiciones económicas actuales permiten una transición ordenada hacia un régimen cambiario más flexible.

El Banco Central cuenta con reservas monetarias internacionales significativas y acceso a líneas de crédito que facilitan la respuesta rápida a emergencias. Además, el tipo de cambio nominal se ha mantenido en niveles razonables y los indicadores del tipo de cambio real no indican una sobrevaluación del colón. Estos elementos sugieren que la salida del esquema cambiario actual podría realizarse de manera gradual y ordenada, permitiendo una mayor flexibilidad a medida que los agentes económicos se adaptan (Alfaro-Navarro, 2022).

- **Antecedente Nacional 5:**

La reciente tendencia de volatilidad en el tipo de cambio del dólar ha generado preocupación e incertidumbre en varios sectores de la economía costarricense, incluyendo la industria, la agricultura, las exportaciones, el turismo y la competitividad del sector productivo nacional. Según una encuesta reciente realizada por la Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR), el sector empresarial ha reportado un impacto negativo significativo, especialmente en empresas que operan en Regímenes Especiales o Zonas Francas, así como en el Régimen Definitivo. El economista Fernando Rodríguez, del Observatorio Económico y Social (OES) de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional (UNA), destaca que esta volatilidad se debe a una acumulación de desequilibrios durante un período prolongado, incluyendo los efectos de la pandemia, la crisis de los contenedores y el conflicto en Ucrania. Esta situación ha afectado la rentabilidad de las empresas, causando problemas de flujo de caja y liquidez. Además, se ha

observado una pérdida de competitividad y empleos, lo que sugiere un posible aumento del desempleo en el corto plazo. La suspensión de planes de expansión e inversión en empresas de Zona Franca es particularmente preocupante, ya que este sector ha sido una fuente importante de crecimiento económico en Costa Rica en años recientes. En respuesta a esta situación, el Banco Central ha intervenido en el mercado del Monex para estabilizar el tipo de cambio, lo que ha generado cierta confianza en el sector empresarial y en las tasas de interés. Es importante tener en cuenta que esta volatilidad del tipo de cambio no es exclusiva de Costa Rica, sino que refleja una coyuntura global caracterizada por la incertidumbre económica (Álvarez, 2023).

- **Antecedente Nacional 6:**

En el contexto de la política monetaria de Costa Rica, el uso de las reservas internacionales ha sido un tema de discusión recurrente. Según Lizano y López (2022), el Banco Central ha utilizado estas reservas para intervenir en el mercado cambiario y moderar las fluctuaciones del tipo de cambio. Sin embargo, los autores señalan que esta práctica tiene limitaciones y puede generar distorsiones en el largo plazo. Argumentan que el uso excesivo de las reservas internacionales para influir en el tipo de cambio puede socavar la credibilidad del Banco Central y reducir su capacidad para enfrentar choques externos.

En su lugar, sugieren que se adopte un enfoque más flexible, permitiendo una mayor variabilidad del tipo de cambio y enfocándose en mantener la estabilidad de precios. Esto implicaría una transición gradual hacia un régimen cambiario más flexible, acompañado de políticas macroeconómicas sólidas y un fortalecimiento de los fundamentos económicos del país.

Además, se sabe que a inicios de la pandemia de COVID 19 fue sumamente necesario utilizar las reservas internacionales debido a la afectación de las exportaciones por la falta de ingreso de turistas, lo que supuso una disminución en la generación de divisas para el país. Además, se observó una reducción en el consumo de combustibles, lo que resultó en una

disminución en las importaciones de estos productos. Al mismo tiempo, otras importaciones importantes, como las de vehículos y materias primas para la producción, también disminuyeron significativamente, por lo cual fue necesario hacer uso de dichas reservas.

El manejo adecuado de la política monetaria y las reservas internacionales es fundamental para mantener la estabilidad económica y preservar la credibilidad institucional en Costa Rica, por lo cual al obtener decisiones equilibradas y bien fundamentadas estas áreas son esenciales para garantizar un entorno económico saludable y sostenible en el país.

- **Antecedente Nacional 7:**

La dolarización de la economía costarricense ha generado desafíos para la conducción de la política monetaria y la estabilidad financiera. Según un estudio realizado por Mora y Rojas (2023), la dolarización ha reducido la efectividad de los instrumentos tradicionales de política monetaria, como las tasas de interés, ya que una parte significativa de las transacciones y activos financieros están denominados en dólares.

Además, la dolarización aumenta la vulnerabilidad del sistema financiero ante fluctuaciones en el tipo de cambio y choques externos. Los autores sugieren que, para enfrentar estos desafíos, el Banco Central debe fortalecer su marco de política monetaria, incluyendo la adopción de un régimen de metas de inflación creíble y la comunicación efectiva con el público. También destacan la importancia de promover una mayor profundización del mercado financiero en moneda local y fomentar el uso del colón en las transacciones económicas.

Uno de los principales efectos que genera es la pérdida de autonomía monetaria debido a la falta de control sobre la emisión de la moneda nacional al verse diluida al adoptar el dólar como tipo de cambio lo que genera una limitación en la capacidad del gobierno para responder de forma eficaz a crisis económicas y ajustar la política monetaria según las necesidades del país.

Por otro lado, las implicaciones sociales y distributivas pueden ofrecer cierta estabilidad y confianza en momentos de estas crisis y la alta inflación, así como también desigualdades

económicas favoreciendo a todos aquellos que tienen acceso a dólares y perjudicando a quienes tienen ingresos en colones.

En resumen, la dolarización puede brindar ciertos beneficios en términos de estabilidad financiera y confianza al sistema monetario, pero también plantea desafíos significativos en términos de autonomía económica, por lo cual es crucial que el país adopte medidas políticas adecuadas para gestionarlos y garantizar un desarrollo sostenible y equitativo en su economía.

- **Antecedente Nacional 8:**

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la economía costarricense y ha planteado nuevos desafíos para la política monetaria. Según Vargas y Montero (2022), la crisis sanitaria y las medidas de contención asociadas han generado una contracción económica, un aumento del desempleo y una disminución de los ingresos fiscales. En este contexto, el Banco Central ha implementado una serie de medidas para mitigar los efectos adversos, incluyendo la reducción de las tasas de interés, la provisión de liquidez al sistema financiero y la flexibilización de los requisitos regulatorios.

Sin embargo, los autores advierten que la efectividad de estas medidas puede verse limitada por la incertidumbre persistente y la fragilidad de la recuperación económica. Sugieren que, en el mediano plazo, será necesario un ajuste fiscal gradual y una coordinación estrecha entre la política monetaria y fiscal para garantizar la sostenibilidad de la deuda pública y la estabilidad macroeconómica.

La pandemia ha afectado profundamente a diversos sectores como lo es el turismo, la manufactura y el comercio, debido al desempleo y la reducción de ingresos disponibles que han generado una contracción en el consumo interno y a su vez ha impactado negativamente en la actividad económica, además, como se menciona anteriormente, la incertidumbre sobre la evolución de la pandemia y la efectividad de las medidas de contención genero volatilidad en los mercados financieros y desafíos en la capacidad del gobierno para planificar y ejecutar políticas económicas efectivas, por esta razón la coordinación entre la política monetaria y fiscal es crucial

para restaurar la confianza de los inversionistas e impulsar la recuperación economía a largo plazo.

1.1.2 Delimitación del problema

Las delimitaciones del problema se definen como hacer un reporte del tema que se va a investigar, donde se vea la importancia de este y se tienen que enfocar las ideas de investigación en un área específica de interés, en el caso de este trabajo en cómo afecta las fluctuaciones del tipo de cambio al mercado farmacéutico, más específicamente a las farmacias independientes.

En la actualidad y en vista del problema mundial y del país, Costa Rica ha llevado a cabo una muy buena labor contra lo que fue la pandemia Covid-19, esto le da una muy buena imagen al país y en cierto modo ha dado seguridad a las personas habitantes del territorio nacional.

Se requiere analizar los efectos de la implementación de la normativa y las variaciones en el tipo de cambio en un lapso de seis meses la investigación se centrará en el Banco de Costa Rica, considerando sus características operativas y la composición de su cartera crediticia.

Delimitación Temporal:

La delimitación temporal “hace referencia al periodo o lapso de tiempo seleccionado para realizar la investigación” (Moreno, 2021). Es decir, que dicha delimitación consiste en el tiempo que se requiera para la realización de la investigación.

Además, se señala que “el factor temporal se refiere al periodo o fecha específica en que se centrará la investigación” (Universidad de Guadalajara, 2019). En otras palabras, la delimitación temporal se refiere al periodo en el que se recolectan los datos para la investigación.

Para efectos de esta investigación la delimitación temporal se desarrollará en el periodo que comprende el segundo trimestre del año 2024.

Delimitación Geográfica

De la delimitación geográfica se señala que “el factor espacial indica el lugar geográfico en que se enfocará la información de la investigación; puede ser una ciudad, estado, país,

continente o mundial” (Universidad de Guadalajara, 2019). En otras palabras, en este aspecto se indica la ubicación del lugar en el que se lleva a cabo la investigación.

Asimismo, la “delimitación espacial está referido al área geográfica y/o espacial en dónde se va a desarrollar la investigación” (Moreno, 2021). En cuanto a la presente investigación, esta se llevará a cabo en Costa Rica.

1.1.3 Justificación

Según (Universidad Hispanoamericana , 2023) La justificación consiste en una explicación acerca de las razones por las que se hace la investigación, se refiere a la trascendencia, mediante las siguientes preguntas: ¿Para qué se debe estudiar ese tema?, ¿Por qué se debe estudiar ese tema?, ¿Qué puede aportar a la disciplina o ciencia?, ¿Quiénes se verán beneficiados con los resultados de la investigación y de qué manera se beneficiarán? y ¿qué motiva al investigador a estudiar ese tema? P.37

A continuación, la justificación de la presente investigación:

En esta investigación se quiere buscar todo lo relacionado a los movimientos realizados por cambio de divisas o más conocido por tipo de cambio por los clientes del banco de Costa Rica, estudiaremos específicamente la moneda del dólar con relación al colón.

Se obtuvo información de los estados financieros que se encuentran en la página del Banco de Costa Rica a disposición de los clientes y de toda persona que pueda tener acceso a un ordenador.

Se estudiaron los cambios que ha sufrido el Banco en relación a la implementación de la nueva norma SUGEF CONASIF 14.21 y así poder concluir si ha sido de forma favorable o de lo contrario ha generado pérdidas.

1.2 **Pregunta de investigación**

La pregunta de investigación surge de una situación que requiere ser resuelta porque es disfuncional, molesta, desconocida, compleja o provoca dificultad, carencia o perjuicio, o bien, de una acción que se está llevando a cabo de manera ineficiente, imprecisa o incompleta, pues esto provoca la intención de buscar opciones de solución, o de mejoramiento. La pregunta se formula entre signos de interrogación y debe ser congruente con el título y el objetivo general. (Universidad Hispanoamericana, 2023) a continuación la pregunta de la presente investigación.

¿Cómo afectan la norma SUGEF CONASIIF 14-21 y un diferencial cambiario decreciente en la morosidad de la cartera crediticia del Banco de Costa Rica entre octubre de 2023 y marzo de 2024?

1.3 **OBJETIVOS**

1.3.1 **Objetivo(s) general(es):**

El objetivo general constituye la finalidad de la investigación. El infinitivo verbal utilizado debe corresponder a un proceso que culmine con lo que este plantea. El objetivo general forzosamente lleva a la conclusión principal de la investigación; debe ser alcanzable en el tiempo establecido y llevar a resultados concretos. (Universidad Hispanoamericana , 2023) P.38. A continuación, se presenta el objetivo general de esta investigación:

Evaluar el impacto de la norma SUGEF CONASIIF 14-21 y el diferencial cambiario en la morosidad de la cartera crediticia del Banco de Costa Rica.

1.3.2 **Objetivos específicos:**

- A) Analizar los cambios en los criterios de calificación de activos crediticios introducidos por la norma SUGEF CONASIIF 14-21.
- B) Investigar la evolución del diferencial cambiario durante el período de estudio.

C) Determinar el nivel de morosidad en la cartera crediticia del Banco de Costa Rica durante el período de análisis.

D) Identificar las posibles relaciones entre la implementación de la norma y el diferencial cambiario con la morosidad de la cartera crediticia.

Alcances y Limitaciones

Según Hernández Sampieri (2014),

El alcance de una investigación indica el resultado lo que se obtendrá a partir de ella y condiciona el método que se seguirá para obtener dichos resultados, por lo que es muy importante identificar acertadamente dicho alcance antes de empezar a desarrollar la investigación.

Para efectos de la presente investigación se tiene como alcances abordar a los clientes del Banco de Costa Rica que se ven afectados por las fluctuaciones del tipo de cambio en su día a día, ya sea debido a pagos de préstamos en diferentes monedas, necesidad de cambiar divisas para viajes u otros movimientos financieros vinculados al tipo de cambio del colón frente al dólar.

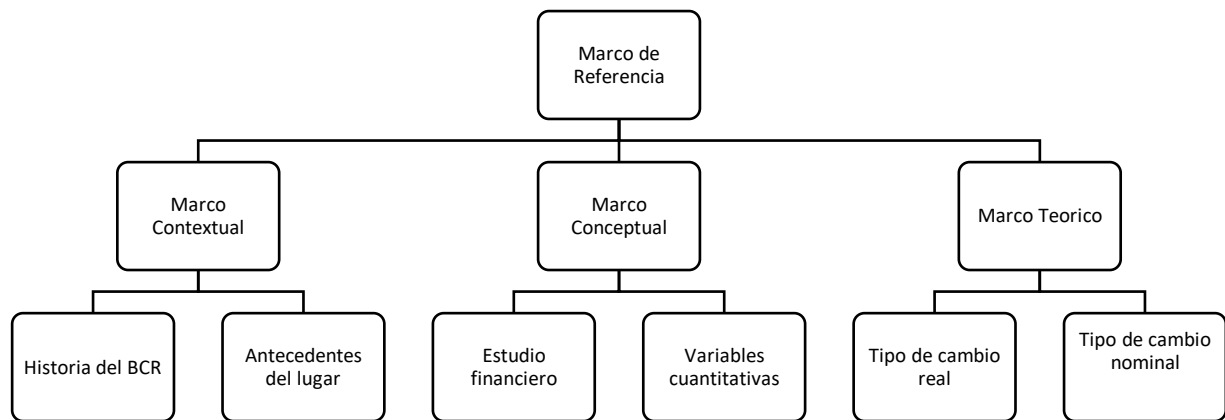
Las limitaciones en una investigación se describen como; imprevistos que alteran lo planificado en el anteproyecto de la investigación. Se refieren específicamente al objeto de estudio y a situaciones propias del trabajo de campo. No se trata de problemas o dificultades personales, tales como: falta de tiempo, carencia de recursos económicos para desplazarse, exceso de trabajo, imprevistos familiares ni obstáculo en los trámites por atrasos de algunas dependencias involucradas. (Universidad Hispanoamericana, 2023).

Asimismo, “las limitaciones se pueden entender que son de tipo cronológico, geográfico, de profundidad o de recursos” (Barrantes, 2013, p.129). Para efectos de la presente investigación, se tienen como limitaciones la disponibilidad de recursos financieros para llevar a cabo un análisis exhaustivo y riguroso. La realización de encuestas, entrevistas o análisis de datos a gran escala puede requerir una inversión considerable en términos de tiempo, personal y tecnología. Además, la calidad de los datos recopilados podría estar sujeta a errores humanos

o sesgos de selección, lo que podría afectar la validez y confiabilidad de nuestros hallazgos. Otra limitación potencial es la falta de cooperación por parte de las instituciones o entidades pertinentes. Si no logramos obtener la colaboración necesaria de organizaciones clave, como bancos u organismos gubernamentales, podríamos enfrentar dificultades para acceder a información específica o para validar nuestras hipótesis y suposiciones.

CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL

Figura 1 Síntesis del Marco Teórico Conceptual y Contextual



Fuente: “Elaboracion propia”

Dentro del marco de referencia del trabajo final de graduación que se está desarrollando está el marco contextual el marco conceptual y el marco teórico en donde se enfocará el énfasis a continuación, en la parte el marco contextual en hacer una breve reseña de lo que es la historia del banco de Costa Rica, así como unos antecedentes del lugar sobre el cual se está realizando el trabajo. Por otro lado, dentro de lo que es el marco conceptual se hablará del estudio financiero y las cuatro variables cuantitativas en las cuales más que todo es para sacar indicadores financieros o cifras que son importantes para el desarrollo del presente trabajo. Para finalizar se hablará del marco teórico dentro del cual se toma en cuenta la conceptualización del tipo de cambio tanto real como nominal, así como de su afectación a lo largo del tiempo en el país ya que Costa Rica presenta un riesgo de mercado por tipo de cambio tasa de interés y costo de los bienes que es un riesgo inherente al país.

2.1 MARCO TEÓRICO

El Tipo de Cambio Real en Costa Rica

En Costa Rica, se ha dedicado un considerable esfuerzo investigativo al análisis del tipo de cambio real, un factor crítico para la economía nacional. Un corpus significativo de estudios, abarcando diferentes períodos y enfoques metodológicos, ha sido llevado a cabo por destacados académicos como Mora y Torres (2021, 2022), Torres (2021, 2020a, 2020b), así como Viales y Alpízar (2021). Estas investigaciones han aportado una comprensión más profunda de los determinantes y comportamientos del tipo de cambio en el contexto costarricense.

Una de las conclusiones principales que emerge de estas investigaciones es el consenso en torno a las variables clave que inciden en el tipo de cambio. En particular, se destaca la influencia significativa de la absorción fiscal, la productividad media del trabajo en el sector no transable y los términos de intercambio. Estos factores se han identificado como elementos fundamentales que moldean la dinámica del tipo de cambio en Costa Rica, tanto en el corto como en el largo plazo.

Un estudio relevante realizado por Torres (2021) merece una atención especial. Este trabajo, que abarca datos trimestrales desde 1991 hasta 2020, utiliza el modelo de Equilibrio del Tipo de Cambio (BEER, por sus siglas en inglés) para proyectar el comportamiento del tipo de cambio real y evaluar sus posibles desalineamientos. La elección de un enfoque basado en modelos econométricos avanzados como el BEER subraya la sofisticación y rigor metodológico de la investigación realizada en este campo.

A través de este enfoque, Torres (2021) proporciona una visión detallada de las fuerzas subyacentes que impulsan el comportamiento del tipo de cambio real en Costa Rica. Además, al utilizar datos a lo largo de un extenso período temporal, el estudio permite

capturar tanto las tendencias a corto plazo como los patrones de largo plazo, lo que enriquece nuestra comprensión de la dinámica cambiaria en el país.

Asimismo, es importante destacar que las variaciones en el tipo de cambio se pueden traducir en dos formas sobre los niveles de precios internos de los países. El primero de ellos hace referencia a que una variación en el tipo de cambio provocaría que se tenga un efecto directo en el precio de los bienes de consumo y los bienes de capital que son importados, lo cual provocaría un impacto directo en las estructuras de costos de los agentes productores, viéndose forzados a incrementar el precio final de venta de los bienes que estos producen, lo anterior para compensar el incremento en sus estructuras de costos. (Rodríguez,2020)

De igual manera, el segundo efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre la inflación se hace referencia a la expectativas y la credibilidad de los agentes económicos, lo anterior debido a que si estos tienen la confianza en que las autoridades monetarias mantendrán el tipo de cambio estable, las presiones inflacionarias tenderán a la baja; y por el contrario, si estos muestran un grado alto de incertidumbre sobre la tendencia del tipo de cambio, ocasionará que sus expectativas cambien, originando una modificación en sus expectativas, las cuales se traducirían en ajustes en sus planes de inversión y en los precios finales de ventas de sus productos, lo cual ocasionaría un aumento de las presiones inflacionarias dado la contracción de demanda agregada.

La Importancia del Tipo de Cambio en la Economía.

La importancia del tipo de cambio en la economía radica en su papel fundamental como variable clave que influye en diversas actividades económicas y en el desempeño general de un país. El tipo de cambio representa el precio de una moneda en términos de otra, es decir, la cantidad de unidades de una moneda nacional que se deben pagar para obtener una unidad de una moneda extranjera. Su comportamiento y fluctuaciones tienen un impacto significativo tanto en el ámbito nacional como en las relaciones comerciales y financieras internacionales.

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) ha utilizado diversos enfoques para estimar la trayectoria del tipo de cambio real, con el objetivo de comprender su comportamiento y sus implicaciones en la economía del país. Uno de los modelos empleados es el Behavioral Equilibrium Exchange Rate (BEER), desarrollado por Clark y MacDonald (2021). Este modelo se basa en el análisis de series de tiempo para identificar las relaciones entre el tipo de cambio real y las variables que lo determinan, como los diferenciales de tasas de interés, los términos de intercambio, la posición de inversión internacional y la productividad relativa entre países. El modelo BEER permite entender el tipo de cambio real a mediano y largo plazo, así como capturar su comportamiento en el corto plazo, brindando una herramienta valiosa para el análisis y la toma de decisiones de política monetaria y cambiaria (Rodríguez y Vargas, 2022).

Otro enfoque utilizado por el BCCR es el modelo de Vectores Autorregresivos Estructurales (SVAR), propuesto por Sims (2020). Este modelo econométrico permite analizar las relaciones dinámicas entre el tipo de cambio real y otras variables macroeconómicas relevantes, como la producción, la inflación y las tasas de interés. A través de la imposición de restricciones estructurales en el modelo, basadas en la teoría económica, se pueden identificar los choques que afectan al tipo de cambio real y cómo estos se propagan a lo largo del tiempo. El modelo SVAR es especialmente útil para evaluar el impacto de choques externos, como variaciones en los precios internacionales de las materias primas o cambios en las condiciones financieras globales, sobre el tipo de cambio real y la economía en general (Morales y Segura, 2021).

Además, el BCCR ha realizado estimaciones del tipo de cambio real de equilibrio a través del enfoque Fundamental Equilibrium Exchange Rate (FEER), propuesto por Williamson (2020). Este enfoque se basa en el concepto de una cuenta corriente objetivo, que representa el nivel sostenible de la balanza comercial y de servicios que un país puede mantener en el largo plazo, dado su nivel de ahorro e inversión. El FEER busca determinar

el nivel del tipo de cambio real que es consistente con el equilibrio interno y externo de la economía, considerando factores como el crecimiento económico, la inflación y el saldo de la cuenta corriente. Este enfoque permite identificar posibles desalineamientos del tipo de cambio real con respecto a su nivel de equilibrio y evaluar la necesidad de ajustes en la política cambiaria para corregirlos (Rojas y Cerdas, 2021).

La importancia del tipo de cambio radica en su impacto en diversas actividades económicas y en el desempeño general de un país. En primer lugar, el tipo de cambio influye directamente en el comercio internacional. Cuando el valor de la moneda nacional se aprecia con respecto a las monedas extranjeras, los productos nacionales se vuelven más caros en el mercado internacional, lo que puede afectar negativamente a las exportaciones y favorecer las importaciones. Por el contrario, cuando la moneda nacional se deprecia, los productos nacionales se vuelven más competitivos en el mercado internacional, lo que puede impulsar las exportaciones y frenar las importaciones (Corrales y Montero, 2021). Estos cambios en los flujos comerciales tienen un impacto directo en la balanza comercial, el crecimiento económico y el empleo.

En segundo lugar, el tipo de cambio también influye en las inversiones extranjeras y los flujos de capital. Cuando el valor de la moneda nacional es estable y atractivo, los inversores extranjeros se sienten más atraídos a invertir en el país, ya que perciben un menor riesgo cambiario y una mayor rentabilidad esperada. Por otro lado, cuando la moneda nacional se deprecia significativamente o es volátil, los inversores extranjeros pueden retirar sus inversiones o exigir mayores rendimientos para compensar el riesgo cambiario (Arce, 2022). Estos flujos de capital tienen un impacto en la balanza de pagos, la estabilidad financiera y el crecimiento económico.

En tercer lugar, el tipo de cambio también afecta al turismo y a los viajes internacionales. Cuando la moneda nacional se aprecia, los viajes al extranjero se vuelven más asequibles para los residentes nacionales, lo que puede impulsar el turismo emisor. Por

otro lado, cuando la moneda nacional se deprecia, el país se vuelve más atractivo para los turistas extranjeros, ya que sus gastos en moneda extranjera tienen un mayor poder adquisitivo (Fernández y Ramírez, 2021). Estos cambios en los flujos turísticos tienen un impacto en la balanza de servicios, el empleo y los ingresos del sector turístico.

Además, el tipo de cambio tiene un impacto en la inflación y en los precios internos. Cuando la moneda nacional se deprecia, los bienes importados se vuelven más caros en términos de la moneda local, lo que puede generar presiones inflacionarias. Esto se debe a que los productores nacionales que utilizan insumos importados enfrentan mayores costos de producción y pueden trasladar estos aumentos a los precios finales de los bienes y servicios (Solano y Hernández, 2022). Por otro lado, una apreciación de la moneda nacional puede ayudar a contener la inflación al abaratar los bienes importados.

El tipo de cambio también influye en la competitividad de las empresas nacionales. Cuando la moneda nacional se aprecia, las empresas exportadoras pueden perder competitividad en el mercado internacional, ya que sus productos se vuelven más caros en términos de las monedas extranjeras. Esto puede afectar su rentabilidad y su capacidad para competir con empresas de otros países. Por otro lado, una depreciación de la moneda nacional puede favorecer a las empresas exportadoras al hacer sus productos más competitivos en el mercado internacional (Molina y Espinoza, 2022).

Además, el tipo de cambio tiene implicaciones para la política monetaria y la estabilidad financiera. Los bancos centrales suelen tener en cuenta el comportamiento del tipo de cambio al tomar decisiones de política monetaria, ya que las fluctuaciones cambiarias pueden afectar la inflación, la demanda agregada y la estabilidad financiera. Por ejemplo, una depreciación significativa de la moneda nacional puede generar presiones inflacionarias y afectar la capacidad de pago de los deudores en moneda extranjera, lo que puede tener implicaciones para la estabilidad del sistema financiero (Camacho y Rojas, 2021).

En este contexto, el Banco Central de Costa Rica (BCCR) ha utilizado diversos enfoques para estimar la trayectoria del tipo de cambio real y comprender su comportamiento y sus implicaciones en la economía del país. Estos enfoques, como el modelo BEER, el modelo SVAR y el enfoque FEER, permiten analizar las relaciones entre el tipo de cambio real y otras variables macroeconómicas relevantes, así como identificar posibles desalineamientos y evaluar la necesidad de ajustes en la política cambiaria.

El tipo de cambio es una variable fundamental en la economía, ya que influye en una amplia gama de actividades económicas y en el desempeño general de un país. Su importancia radica en su impacto en el comercio internacional, las inversiones extranjeras, el turismo, la inflación, la competitividad de las empresas y la estabilidad financiera. El Banco Central de Costa Rica ha utilizado diversos enfoques para estimar y analizar el comportamiento del tipo de cambio real, con el objetivo de tomar decisiones informadas de política monetaria y cambiaria que promuevan la estabilidad y el crecimiento económico del país. Comprender y gestionar adecuadamente el tipo de cambio es esencial para el diseño de políticas económicas efectivas y para el bienestar de la economía en su conjunto.

Efectos de un aumento en el tipo de cambio (depreciación o devaluación)

Un aumento en el nivel del TCR, ya sea por depreciación o devaluación, puede tener diversas repercusiones en la economía:

- Impacto en los precios de bienes importados: Una depreciación o devaluación encarece los bienes importados, ya que se requiere más moneda nacional para adquirir la misma cantidad de divisas extranjeras. Esto puede generar presiones inflacionarias en la economía, especialmente si los bienes importados constituyen una parte significativa del consumo o la producción nacional (Jiménez y Castillo, 2021).
- Efecto sobre los exportadores: Una depreciación o devaluación favorece a los exportadores, ya que sus productos se vuelven más competitivos en el

mercado internacional al estar denominados en una moneda nacional más barata. Esto puede impulsar el crecimiento del sector exportador y, en consecuencia, contribuir al crecimiento económico general del país (Sánchez y Mora, 2022).

- Impacto en el endeudamiento externo: Si el país tiene un alto nivel de endeudamiento externo denominado en moneda extranjera, una depreciación o devaluación encarece el servicio de la deuda, ya que se requieren más recursos en moneda nacional para pagar los intereses y el principal de la deuda. Esto puede generar dificultades para el gobierno y las empresas con deudas en moneda extranjera (Chaves y Fallas, 2021).

Diferencia entre depreciación y devaluación

Es importante distinguir entre los conceptos de depreciación y devaluación cuando se habla de aumentos en el nivel del tipo de cambio:

- Depreciación: La depreciación se refiere a un incremento en el tipo de cambio que es resultado de las fuerzas del mercado, es decir, de la interacción entre la oferta y la demanda de divisas (Jiménez y Castillo, 2021). Este fenómeno puede ocurrir por diversos factores, como cambios en las tasas de interés internacionales, variaciones en los precios de las exportaciones o fluctuaciones en la confianza de los inversores.
- Devaluación: La devaluación se refiere a un aumento en el tipo de cambio que es inducido por políticas gubernamentales o decisiones del banco central, como una medida para ajustar el valor de la moneda nacional frente a otras monedas (Sánchez y Mora, 2022). Las autoridades monetarias pueden recurrir a la devaluación para corregir desequilibrios en la balanza de pagos, estimular el crecimiento económico o abordar problemas de competitividad.

Los cambios en el tipo de cambio real (TCR) pueden tener un impacto significativo en la economía de un país, afectando diversos aspectos como los precios, el desempeño de sectores económicos específicos y la situación financiera del gobierno y las empresas. Comprender los efectos diferenciales de la depreciación y la devaluación es fundamental para analizar las implicaciones de las fluctuaciones cambiarias en el contexto económico particular de cada país.

La depreciación del tipo de cambio real se refiere a una disminución en el valor de la moneda nacional en relación con las monedas extranjeras, sin una intervención directa de las autoridades monetarias. Este fenómeno puede ser el resultado de diversos factores, como un déficit en la balanza comercial, una disminución en la entrada de capitales extranjeros o cambios en las expectativas de los agentes económicos.

Cuando ocurre una depreciación, los productos nacionales se vuelven más competitivos en el mercado internacional, ya que su precio en términos de moneda extranjera disminuye. Esto puede impulsar las exportaciones y frenar las importaciones, lo que a su vez puede mejorar la balanza comercial y estimular el crecimiento económico. Sin embargo, una depreciación también puede tener efectos negativos, como un aumento en el costo de los insumos importados para las empresas nacionales, lo que puede generar presiones inflacionarias y afectar la rentabilidad de ciertos sectores (Corrales y Montero, 2021).

En otras palabras, el término depreciación se refiere a una disminución periódica del valor de un bien material o inmaterial. Además, cabe mencionar que esta depreciación puede derivarse de distintas razones.

Además, una depreciación puede tener un impacto en la situación financiera de las empresas y el gobierno que tienen deudas denominadas en moneda extranjera. Al aumentar el valor de la deuda en términos de la moneda nacional, la depreciación puede dificultar el servicio de la deuda y aumentar el riesgo de impago. Esto puede generar presiones sobre la

estabilidad financiera y el acceso al crédito, especialmente en economías con un alto nivel de dolarización (Rojas y Cerdas, 2022).

Como se menciona anteriormente, la depreciación tiene una gran cantidad de efectos los cuales puede ser adversos para la economía de un país, por lo que, tanto para las empresas como para los gobiernos es un gran desafío el hacerles frente a las deudas en moneda extranjera al haber tantos cambios en las divisas.

Por otro lado, la devaluación del tipo de cambio real se refiere a una disminución en el valor de la moneda nacional como resultado de una intervención directa de las autoridades monetarias. A diferencia de la depreciación, que es impulsada por las fuerzas del mercado, la devaluación es una decisión de política económica tomada por el banco central o el gobierno.

Las autoridades pueden recurrir a la devaluación como una herramienta para hacer frente a desequilibrios externos, como un déficit persistente en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Al devaluar la moneda, se busca mejorar la competitividad de las exportaciones y reducir las importaciones, con el objetivo de corregir el desequilibrio externo y estimular la actividad económica (Solano y Hernández, 2021).

Lo anterior entonces implica que lo que se conoce como devaluación es aquella situación en la que una moneda vale menos que antes todo ello haciendo una comparación de precios con otras monedas más estables. Por lo que, esto significa que es una forma de hacerle frente al desequilibrio monetario externo.

Además, la devaluación puede ser utilizada como una medida para impulsar la competitividad de ciertos sectores estratégicos, como la industria manufacturera o el turismo. Al hacer que los productos nacionales sean más baratos en términos de moneda extranjera, la devaluación puede atraer una mayor demanda externa y favorecer el crecimiento de estos sectores (Molina y Espinoza, 2022).

Es decir, que la devaluación de la moneda puede ser utilizada para distintos ámbitos y así poder solucionar situaciones para diferentes sectores que al final lo que buscan es favorecer la economía de un país.

Sin embargo, la devaluación también puede tener efectos adversos en la economía. Al igual que en el caso de la depreciación, una devaluación puede generar presiones inflacionarias al encarecer los bienes importados y los insumos para la producción nacional. Esto puede erosionar el poder adquisitivo de los consumidores y afectar la demanda interna (Camacho y Rojas, 2021).

Como todo, dicha medida de la devaluación también puede repercutir negativamente en la economía de un país ya que, dicha estrategia trae consigo diversas implicaciones que a la larga impactan el sector financiero.

Además, una devaluación puede tener un impacto negativo en la confianza de los inversores y en la estabilidad financiera. Si la devaluación es percibida como una señal de debilidad económica o de falta de credibilidad en la política monetaria, puede generar salidas de capitales y presiones especulativas sobre la moneda (Rodríguez y Vargas, 2022).

Es importante tener en cuenta que los efectos de la depreciación y la devaluación pueden variar dependiendo de las características específicas de cada economía, como su grado de apertura comercial, su nivel de endeudamiento en moneda extranjera, la elasticidad de su demanda de exportaciones e importaciones, y la credibilidad de sus políticas económicas.

En el contexto de la investigación, comprender los conceptos de depreciación y devaluación es fundamental para analizar el impacto del tipo de cambio en la economía. La distinción entre estos dos fenómenos permite identificar si los cambios en el tipo de cambio son resultado de las fuerzas del mercado o de decisiones de política económica, lo que a su vez puede tener implicaciones diferentes en términos de su efecto en los precios, el crecimiento económico, la balanza comercial y la estabilidad financiera.

Además, al estudiar el impacto del tipo de cambio en la economía, es importante considerar los canales de transmisión a través de los cuales las fluctuaciones cambiarias afectan a los diferentes sectores y agentes económicos. Por ejemplo, la depreciación o devaluación puede tener un efecto positivo en las empresas exportadoras al mejorar su competitividad, pero puede afectar negativamente a las empresas que dependen de insumos importados o que tienen deudas en moneda extranjera.

Asimismo, los cambios en el tipo de cambio pueden tener un impacto diferencial en los consumidores, dependiendo de su patrón de consumo y su exposición a bienes y servicios importados. Una depreciación o devaluación puede beneficiar a los consumidores que prefieren productos nacionales, pero puede perjudicar a aquellos que dependen de bienes importados o que tienen ingresos fijos en moneda nacional (Fernández y Ramírez, 2021).

En el ámbito fiscal, las fluctuaciones del tipo de cambio también pueden tener implicaciones importantes. Una depreciación o devaluación puede aumentar el valor en moneda nacional de los ingresos fiscales provenientes de las exportaciones, pero también puede incrementar el costo del servicio de la deuda externa y las obligaciones del gobierno denominadas en moneda extranjera (Chaves y Fallas, 2022).

Por lo tanto, al analizar el impacto del tipo de cambio en la economía, es crucial considerar los efectos diferenciales de la depreciación y la devaluación, así como los canales de transmisión y las características específicas de cada economía. Esto permite una comprensión más completa de las implicaciones de las fluctuaciones cambiarias y proporciona una base sólida para el diseño de políticas económicas adecuadas.

Tipo de cambio y su impacto en la economía de Costa Rica

El tipo de cambio, indicador económico fundamental que refleja el precio de una moneda en términos de otra (BCCR, 2021), tiene un impacto significativo en la economía de un país, especialmente en uno pequeño y abierto como Costa Rica. En este contexto, resulta

crucial comprender los conceptos clave relacionados con el tipo de cambio y su análisis, así como las herramientas y metodologías utilizadas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) para evaluar su impacto en la economía nacional.

Conceptos clave relacionados con el tipo de cambio.

- Tipo de cambio nominal: Se define como el precio de una moneda en términos de otra en un momento determinado. Se expresa como la cantidad de unidades de la moneda nacional que se necesitan para adquirir una unidad de la moneda extranjera (BCCR, 2018).
- Tipo de cambio real: Mide la relación de precios entre bienes y servicios transables (que se pueden comprar y vender en el mercado internacional) y no transables (que no se pueden comercializar internacionalmente). Es decir, indica el poder adquisitivo de la moneda nacional en términos de bienes y servicios (BCCR, 2015).
- Depreciación: Disminución en el valor de la moneda nacional frente a la moneda extranjera. Esto significa que se necesitan más unidades de la moneda nacional para comprar la misma cantidad de moneda extranjera (BCCR, 2018).
- Devaluación: Reducción deliberada del valor de la moneda nacional por parte de las autoridades monetarias. Esta medida se toma usualmente para mejorar la competitividad de las exportaciones y corregir desequilibrios en la balanza de pagos (BCCR, 2015).

Modelos utilizados por el BCCR para analizar el tipo de cambio.

El BCCR emplea diversos modelos econométricos para analizar el comportamiento del tipo de cambio y su impacto en la economía costarricense. Entre los más utilizados se encuentran:

- Modelo BEER (Behavioral Equilibrium Exchange Rate): Este modelo se basa en la teoría de la paridad del poder adquisitivo (PPA) y considera factores como la

productividad, la demanda agregada y las expectativas de inflación para determinar el tipo de cambio real de equilibrio (BCCR, 2017).

- Modelo SVAR (Structural Vector Autoregression): Este modelo permite analizar las relaciones causales entre variables económicas como el tipo de cambio, la inflación, el producto interno bruto (PIB) y la tasa de interés (BCCR, 2019).
- Modelo FEER (Fundamental Equilibrium Exchange Rate): Este modelo estima el tipo de cambio real de equilibrio a largo plazo, tomando en cuenta factores estructurales como la productividad, la apertura comercial y la posición fiscal (BCCR, 2016).

Distinción entre depreciación y devaluación

Es importante diferenciar entre depreciación y devaluación, ya que sus efectos en la economía pueden ser distintos:

- Depreciación: La depreciación del tipo de cambio nominal puede tener efectos tanto positivos como negativos en la economía. Por un lado, puede estimular las exportaciones al hacerlas más competitivas en el mercado internacional. Por otro lado, puede generar inflación al encarecer las importaciones (BCCR, 2018).
- Devaluación: Una devaluación deliberada del tipo de cambio real por parte del BCCR busca principalmente mejorar la competitividad de las exportaciones y corregir desequilibrios en la balanza de pagos. Sin embargo, también puede generar inflación a corto plazo (BCCR, 2015).

Importancia del tipo de cambio real en economías pequeñas y abiertas.

En el contexto globalizado actual, el tipo de cambio real (TCR) se erige como un indicador económico fundamental, especialmente en economías pequeñas y abiertas como la de Costa Rica (BCCR, 2021). Su comportamiento tiene un impacto significativo en la asignación de recursos, la competitividad del sector productivo y, en última instancia, en el crecimiento económico general del país. A continuación, se profundiza en la relevancia del

TCR en este tipo de economías, utilizando como caso de estudio la experiencia de Costa Rica.

El TCR: Un factor clave en la asignación de recursos.

En economías pequeñas y abiertas como la de Costa Rica, donde el comercio internacional juega un papel preponderante, el TCR actúa como un mecanismo de señalización de precios relativos, influenciando las decisiones de consumo y producción de los agentes económicos (BCCR, 2016). Un TCR competitivo, es decir, uno que refleja adecuadamente la relación entre los precios internos y externos, incentiva la producción de bienes y servicios transables (aquellos que pueden ser comercializados internacionalmente) y desincentiva la producción de bienes y servicios no transables (aquellos que no pueden ser comercializados internacionalmente) (BCCR, 2017).

Efectos del TCR competitivo en el crecimiento económico

Un TCR competitivo genera diversos efectos positivos en el crecimiento económico de las economías pequeñas y abiertas:

- Estímulo a las exportaciones: Un TCR competitivo abarata los productos nacionales en el mercado internacional, haciéndolos más atractivos para los consumidores extranjeros. Esto se traduce en un aumento de las exportaciones, lo que genera mayor entrada de divisas, ingresos para las empresas exportadoras y creación de empleos en el sector exportador (BCCR, 2018).
- Sustitución de importaciones: Un TCR competitivo vuelve más costosas las importaciones, incentivando a los consumidores nacionales a optar por productos nacionales más baratos. Esto fomenta la producción local, sustituyendo importaciones y fortaleciendo el tejido productivo nacional (BCCR, 2015).
- Atracción de inversión extranjera: Un TCR competitivo mejora el entorno de negocios para empresas extranjeras, al hacer más atractivos los activos y recursos locales.

Esto puede conducir a un aumento de la inversión extranjera directa (IED), lo que aporta capital, tecnología y conocimiento al país, impulsando el crecimiento económico (BCCR, 2019).

El TCR sobrevaluado: Un obstáculo para el crecimiento.

Por el contrario, un TCR sobrevaluado, es decir, uno que no refleja adecuadamente la relación entre los precios internos y externos, genera efectos negativos en el crecimiento económico:

- **Desincentivo a las exportaciones:** Un TCR sobrevaluado encarece los productos nacionales en el mercado internacional, haciéndolos menos competitivos. Esto se traduce en una disminución de las exportaciones, lo que reduce la entrada de divisas, los ingresos para las empresas exportadoras y la creación de empleos en el sector exportador (BCCR, 2018).
- **Aumento de las importaciones:** Un TCR sobrevaluado abarata las importaciones, haciendo más atractivos los productos extranjeros para los consumidores nacionales. Esto desincentiva la producción local y aumenta la dependencia de productos externos, debilitando el tejido productivo nacional (BCCR, 2015).
- **Desincentivo a la inversión extranjera:** Un TCR sobrevaluado vuelve menos atractivos los activos y recursos locales para las empresas extranjeras, desalentando la inversión extranjera directa (IED). Esto limita el acceso a capital, tecnología y conocimiento, lo que obstaculiza el crecimiento económico (BCCR, 2019).

El caso de Costa Rica: Un ejemplo de la importancia del TCR

Costa Rica, al ser una economía pequeña y abierta, ha servido como un laboratorio natural para observar los efectos del tipo de cambio real (TCR) en el crecimiento económico. A lo largo de su historia, el país ha experimentado períodos con un TCR competitivo y otros

con un TCR sobrevaluado, brindando valiosas lecciones sobre la importancia de este indicador económico fundamental.

La década de 1980: Un período de TCR competitivo y crecimiento económico.

La década de 1980 marcó un punto de inflexión en la historia económica de Costa Rica. El país se encontraba inmerso en una profunda crisis económica, con un alto déficit fiscal, inflación galopante y una fuerte contracción del sector productivo (BCCR, 2015). En este contexto, se implementó una serie de medidas de ajuste estructural, incluyendo una devaluación del colón frente al dólar estadounidense (BCCR, 2016). Esta devaluación condujo a un TCR competitivo, lo que tuvo un impacto positivo en la economía costarricense:

- Estímulo a las exportaciones: El TCR competitivo abarató los productos costarricenses en el mercado internacional, haciéndolos más atractivos para los consumidores extranjeros. Esto se tradujo en un aumento significativo de las exportaciones, especialmente en sectores como el café, el banano y la carne (BCCR, 2018).
- Sustitución de importaciones: El TCR competitivo también encareció las importaciones, incentivando a los consumidores nacionales a optar por productos locales más baratos. Esto fomentó la producción local, sustituyendo importaciones y fortaleciendo el tejido productivo nacional (BCCR, 2015).
- Atracción de inversión extranjera: El TCR competitivo mejoró el entorno de negocios para empresas extranjeras, al hacer más atractivos los activos y recursos locales. Esto condujo a un aumento de la inversión extranjera directa (IED), lo que aportó capital, tecnología y conocimiento al país, impulsando el crecimiento económico (BCCR, 2019).

La década de 1990: Un período de TCR sobrevaluado y estancamiento económico.

En la década de 1990, Costa Rica experimentó un cambio en su política cambiaria. Se implementó un sistema de tipo de cambio fijo, lo que condujo a una apreciación significativa del colón frente al dólar estadounidense (BCCR, 2015). Este cambio generó un TCR sobrevaluado, lo que tuvo un impacto negativo en la economía costarricense:

- Desincentivo a las exportaciones: El TCR sobrevaluado encareció los productos costarricenses en el mercado internacional, haciéndolos menos competitivos. Esto se tradujo en una disminución de las exportaciones, lo que redujo la entrada de divisas, los ingresos para las empresas exportadoras y la creación de empleos en el sector exportador (BCCR, 2018).
- Aumento de las importaciones: El TCR sobrevaluado abarató las importaciones, haciendo más atractivos los productos extranjeros para los consumidores nacionales. Esto desincentivó la producción local y aumentó la dependencia de productos externos, debilitando el tejido productivo nacional (BCCR, 2015).
- Desincentivo a la inversión extranjera: El TCR sobrevaluado volvió menos atractivos los activos y recursos locales para las empresas extranjeras, desalentando la inversión extranjera directa (IED). Esto limitó el acceso a capital, tecnología y conocimiento, lo que obstaculizó el crecimiento económico (BCCR, 2019).

Lecciones aprendidas de las experiencias de las décadas de 1980 y 1990.

Las experiencias de Costa Rica en las décadas de 1980 y 1990 proporcionan valiosas lecciones sobre la importancia del TCR para el crecimiento económico:

Un TCR competitivo puede ser un poderoso instrumento para impulsar las exportaciones, la sustitución de importaciones y la atracción de inversión extranjera (BCCR, 2016).

Un TCR sobrevaluado puede desincentivar las exportaciones, aumentar las importaciones y desalentar la inversión extranjera, lo que puede conducir al estancamiento económico (BCCR, 2015).

Es fundamental mantener un TCR que refleje adecuadamente la relación entre los precios internos y externos para promover un desarrollo económico sostenible y próspero (BCCR, 2017).

Más allá de las décadas de 1980 y 1990: La importancia del TCR en la actualidad
La importancia del TCR para Costa Rica no se limita a las experiencias de las décadas de 1980 y 1990. En la actualidad, el país sigue siendo una economía pequeña y abierta, por lo que el TCR continúa siendo un factor relevante para su crecimiento económico. En un contexto globalizado, donde las condiciones económicas internacionales pueden cambiar rápidamente, es crucial que Costa Rica mantenga una política cambiaria flexible que le permita ajustar el TCR en función de las necesidades de la economía.

Retos y oportunidades para la gestión del TCR en Costa Rica

En el contexto actual, Costa Rica enfrenta diversos retos y oportunidades relacionados con la gestión del TCR:

- **Volatilidad cambiaria internacional:** La volatilidad en los mercados financieros internacionales puede afectar el comportamiento del TCR, lo que genera incertidumbre para los agentes económicos (BCCR, 2019).
- **Competencia internacional:** Costa Rica compite con otros países por inversiones, exportaciones y turistas. Un TCR competitivo puede ayudar al país a mejorar su posición competitiva en el escenario internacional (BCCR, 2016).
- **Desequilibrios fiscales:** Los desequilibrios fiscales pueden generar presiones sobre el TCR, lo que requiere una gestión prudente de las finanzas públicas (BCCR, 2015).
- **Productividad:** El crecimiento de la productividad es fundamental para mantener un TCR competitivo a largo plazo (BCCR, 2017).

Políticas para una gestión efectiva del TCR

Para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades relacionadas con el TCR, Costa Rica puede implementar diversas políticas:

- **Marco de política cambiaria flexible:** Un marco de política cambiaria flexible que permita ajustar el TCR en función de las condiciones económicas es crucial para mantener la estabilidad y competitividad de la economía (BCCR, 2019).
- **Fortalecimiento de las instituciones fiscales:** Un manejo prudente de las finanzas públicas es fundamental para reducir las presiones sobre el TCR (BCCR, 2015).
- **Fomento de la productividad:** La promoción de la innovación y la inversión en capital humano son esenciales para aumentar la productividad y mantener un TCR competitivo a largo plazo (BCCR, 2017).
- **Diversificación económica:** La diversificación de la economía hacia nuevos sectores y mercados puede ayudar a reducir la dependencia de las exportaciones tradicionales y disminuir la vulnerabilidad a las fluctuaciones del TCR (BCCR, 2018)

El tipo de cambio real (TCR) juega un papel crucial en la asignación de recursos, la competitividad del sector productivo y el crecimiento económico de las economías pequeñas y abiertas como la de Costa Rica. Las experiencias de las décadas de 1980 y 1990 demuestran la importancia de mantener un TCR competitivo para promover el desarrollo económico sostenible y próspero. En la actualidad, Costa Rica enfrenta diversos retos y oportunidades relacionados con la gestión del TCR, por lo que es fundamental implementar políticas adecuadas para mantener la estabilidad y competitividad de la economía.

La importancia del TCR para Costa

El tipo de cambio real juega un papel crucial en la asignación de recursos, la competitividad del sector productivo y el crecimiento económico de las economías pequeñas y abiertas como la de Costa Rica. Un TCR

Estimación del tipo de cambio real.

El tipo de cambio real se estima a partir del tipo de cambio nominal y la relación entre los precios externos (P) y los precios internos (P). La fórmula utilizada es:

$$TCR = P/PNT \approx TCN \ P/P$$

Donde:

TCR: Tipo de cambio real

P: Nivel de precios internos

PNT: Nivel de precios no transables

TCN: Tipo de cambio nominal

P: Nivel de precios externos.

Marco de Metas de Inflación y Su Impacto en la Política Monetaria.

Es importante destacar que la estimación del tipo de cambio real de equilibrio conlleva cierto grado de incertidumbre, por lo que el BCCR suele promediar

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) ha adoptado un marco de metas explícitas de inflación como guía para sus decisiones de política monetaria. Este marco se basa en el compromiso público del BCCR de alcanzar una meta cuantitativa de inflación dentro de un rango tolerable en un plazo determinado, con el objetivo principal de mantener la inflación baja y estable, lo que contribuye a la estabilidad macroeconómica y promueve un entorno propicio para el crecimiento económico sostenible (BCCR, 2023).

Es decir que el marco de metas explícitas de inflación enfatiza la importancia de la rendición de cuentas y la transparencia en la toma de decisiones de la autoridad monetaria. El BCCR se compromete a comunicar de manera clara y oportuna sus decisiones de política monetaria, así como las razones que las sustentan. Esta transparencia fortalece la credibilidad del BCCR y permite que los agentes económicos comprendan mejor las acciones

de la autoridad monetaria, lo que a su vez influye positivamente en la formación de expectativas inflacionarias.

La adopción de un marco de metas explícitas de inflación implica que el BCCR reconoce explícitamente que su objetivo primordial es controlar la inflación y mantenerla en niveles bajos y estables. Este compromiso público genera confianza en los agentes económicos y ancla sus expectativas de inflación, lo que a su vez facilita la toma de decisiones de consumo, ahorro e inversión a largo plazo (Rodríguez y Vargas, 2022).

En línea con este marco, la Junta Directiva del BCCR estableció una meta explícita de inflación del 3%, con un margen de tolerancia de ± 1 punto porcentual, para un período de 12 a 24 meses. Esta meta cuantitativa proporciona un ancla nominal para la política monetaria y sirve como referencia para evaluar el desempeño del BCCR en el control de la inflación (BCCR, 2023).

Cabe destacar que el principal instrumento de política monetaria utilizado por el BCCR es la Tasa de Política Monetaria (TPM). La TPM es la tasa de interés de referencia que el BCCR utiliza para señalar su postura de política monetaria y influir en las condiciones de liquidez y las tasas de interés del mercado. La Junta Directiva del BCCR revisa y ajusta la TPM de acuerdo con un calendario establecido al inicio de cada año, tomando en consideración la evolución de la inflación y sus perspectivas, así como otros indicadores macroeconómicos relevantes.

Los ajustes en la TPM se realizan con el objetivo de orientar la inflación proyectada hacia la meta del 3% en un horizonte de 12 a 24 meses. Si la inflación proyectada se encuentra por encima de la meta, el BCCR puede aumentar la TPM para contraer la liquidez y reducir las presiones inflacionarias. Por el contrario, si la inflación proyectada se encuentra por debajo de la meta, el BCCR puede reducir la TPM para estimular la economía y evitar una desaceleración excesiva (Morales y Segura, 2021).

Es importante destacar que la política monetaria del BCCR opera bajo un esquema de metas de inflación flexible, lo que implica que, además de la estabilidad de precios, también se consideran otros objetivos macroeconómicos, como el crecimiento económico y la estabilidad financiera. Esto permite cierta discrecionalidad en la toma de decisiones de política monetaria, especialmente en situaciones de choques externos o desequilibrios macroeconómicos significativos.

Durante el primer trimestre de 2023, el entorno macroeconómico externo presentó nuevos desafíos para la economía costarricense. A pesar de que la inflación internacional ha disminuido desde su pico en 2022, sigue siendo elevada en muchos países. Además, la actividad económica global se ha desacelerado y los mercados financieros han experimentado episodios de inestabilidad, particularmente debido a tensiones en entidades bancarias en Estados Unidos y Europa. En respuesta a estas condiciones, la política monetaria en la mayoría de las economías se ha mantenido restrictiva, aunque en algunos casos se ha moderado o detenido temporalmente (BCCR, 2023).

Desempeño Económico y Monetario en un Contexto Global Cambiante.

En un contexto global cambiante, el desempeño económico y monetario de los países puede verse afectado por diversos factores externos e internos. La capacidad de adaptación y respuesta de las economías ante estos desafíos es fundamental para mantener la estabilidad y promover el crecimiento sostenible.

Durante el primer trimestre de 2023, la economía costarricense mostró signos de consolidación de su estabilidad macroeconómica, a pesar de las condiciones desafiantes a nivel internacional. La inflación, que había alcanzado niveles elevados en el año anterior, continuó su tendencia descendente desde septiembre de 2022. Este comportamiento sugiere que las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) están teniendo el efecto deseado en el control de los precios (BCCR, 2023).

De modo que la efectividad de las políticas monetarias del BCCR se puede atribuir, en parte, al marco de metas explícitas de inflación adoptado por la institución. Este enfoque se basa en el compromiso público del BCCR de alcanzar una meta cuantitativa de inflación dentro de un rango tolerable en un plazo determinado. La transparencia y la rendición de cuentas en la toma de decisiones de política monetaria han fortalecido la credibilidad del BCCR y han contribuido a anclar las expectativas inflacionarias de los agentes económicos.

Además de la moderación de la inflación, la actividad económica de Costa Rica mostró signos de aceleración durante el primer trimestre de 2023 en comparación con el trimestre anterior. Este repunte en el crecimiento económico indica una recuperación gradual de la economía, después de los impactos negativos generados por la pandemia de COVID-19 y otros choques externos (BCCR, 2023).

La recuperación económica se ha visto respaldada por la mejora en los indicadores del mercado laboral, aunque la tasa de desempleo sigue siendo elevada. La disminución reciente en la tasa de desempleo se vio influenciada, en parte, por una menor participación laboral, lo que sugiere que aún persisten desafíos en la generación de empleo y la reincorporación de trabajadores al mercado laboral (BCCR, 2023). Estos desafíos pueden estar relacionados con cambios estructurales en la economía, la automatización de ciertos sectores y la necesidad de adaptar las habilidades de la fuerza laboral a las demandas del mercado (Molina y Espinoza, 2022).

Tal como lo indican los autores, en el ámbito fiscal, el Gobierno Central de Costa Rica ha demostrado un fuerte compromiso con la sostenibilidad de las finanzas públicas. Durante el primer trimestre de 2023, se logró un mayor superávit primario y un déficit financiero menor en comparación con el mismo período del año anterior. Estos resultados positivos reflejan los esfuerzos del gobierno por controlar el gasto público y mejorar la recaudación tributaria, lo que contribuye a la estabilidad macroeconómica del país.

La disciplina fiscal es fundamental para mantener la confianza de los inversionistas y evitar desequilibrios que puedan afectar la estabilidad económica. La implementación de reformas fiscales y la racionalización del gasto público son medidas clave para fortalecer la posición fiscal y reducir la vulnerabilidad ante choques externos (Rojas y Cerdas, 2022).

En cuanto a las transacciones comerciales y financieras con el resto del mundo, Costa Rica experimentó una disminución del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos en comparación con el primer trimestre del año anterior. Esta mejora en la posición externa del país indica una reducción de la brecha entre el ahorro nacional y la inversión nacional (BCCR, 2023).

La disminución del déficit en cuenta corriente puede atribuirse a diversos factores, como un aumento de las exportaciones, una reducción de las importaciones o un mayor flujo de remesas. Además, se observaron flujos de ahorro externo que ayudaron a financiar el déficit en cuenta corriente y permitieron la acumulación de activos de reserva (BCCR, 2023). Estos flujos de capital pueden provenir de inversiones extranjeras directas, préstamos internacionales o la emisión de deuda en los mercados financieros globales (Rodríguez y Vargas, 2022).

La acumulación de reservas internacionales es un aspecto destacado del desempeño económico de Costa Rica. A fecha del 20 de abril de 2023, el saldo de las reservas internacionales del país representaba el 12.9% del Producto Interno Bruto (PIB) y el 127% del nivel considerado adecuado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para que la economía costarricense pueda hacer frente a posibles choques externos adversos (BCCR, 2023).

Estas reservas internacionales actúan como un colchón de seguridad para la economía, ya que permiten al BCCR intervenir en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones excesivas del tipo de cambio y garantizan la capacidad del país para cumplir con sus obligaciones externas. La acumulación de reservas internacionales también

fortalece la posición financiera del país y mejora su capacidad para enfrentar crisis financieras o desequilibrios en la balanza de pagos (Camacho y Rojas, 2021).

En un contexto global cada vez más interconectado, la capacidad de Costa Rica para mantener la estabilidad macroeconómica y acumular reservas internacionales adecuadas es fundamental para enfrentar los desafíos externos. La diversificación de las exportaciones, la atracción de inversiones extranjeras y el fortalecimiento de los vínculos comerciales con socios estratégicos son estrategias clave para reducir la vulnerabilidad ante choques externos y promover un crecimiento económico sostenible (Chaves y Fallas, 2022).

Además, la adopción de políticas macroeconómicas sólidas y la implementación de reformas estructurales que mejoren la competitividad y la productividad de la economía son esenciales para fortalecer la resiliencia ante un entorno global cambiante. La inversión en capital humano, infraestructura y tecnología, así como la promoción de la innovación y el emprendimiento, son elementos clave para impulsar el crecimiento económico a largo plazo (Rojas y Cerdas, 2022).

A pesar de los desafíos del entorno global, la economía costarricense ha mostrado signos de resistencia y recuperación durante el primer trimestre de 2023. El marco de metas explícitas de inflación adoptado por el Banco Central de Costa Rica ha demostrado ser efectivo en el control de la inflación y el anclaje de las expectativas inflacionarias. La transparencia y la rendición de cuentas en la toma de decisiones de política monetaria han fortalecido la credibilidad del BCCR y han contribuido a la estabilidad macroeconómica del país.

El compromiso del Gobierno Central con la sostenibilidad fiscal y la acumulación de reservas internacionales adecuadas proporcionan una base sólida para enfrentar posibles choques externos y mantener la estabilidad económica en el futuro. Sin embargo, es importante que Costa Rica continúe implementando políticas macroeconómicas prudentes,

reformas estructurales y estrategias de diversificación económica para fortalecer su resiliencia y competitividad en un contexto global cada vez más desafiante.

La capacidad de adaptación y respuesta de la economía costarricense ante los cambios en el entorno global será fundamental para asegurar un crecimiento sostenible y equitativo a largo plazo. La coordinación entre las políticas monetarias, fiscales y estructurales, así como la colaboración entre el sector público y privado, serán clave para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta el contexto global cambiante.

2.2. MARCO CONTEXTUAL

2.2.1 Contexto Histórico y Evolución del Banco de Costa Rica.

La investigación se centrará en analizar las utilidades obtenidas por el Banco de Costa Rica (BCR), durante el período comprendido entre octubre de 2023 y marzo de 2024. El enfoque principal será en las ganancias generadas por las operaciones de cambio de divisas, específicamente en la conversión de dólares estadounidenses a colones costarricenses.

El Banco de Costa Rica, una institución financiera con una larga trayectoria en el país, se ha caracterizado por ofrecer una amplia gama de servicios bancarios a la población costarricense. Fundado el 20 de abril de 1877 bajo el nombre de Banco de la Unión, el BCR ha desempeñado un papel crucial en el desarrollo económico y financiero de Costa Rica a lo largo de su historia.

Desde sus inicios, el Banco de Costa Rica se destacó por brindar opciones innovadoras y competitivas en el mercado bancario, ofreciendo servicios como préstamos, cuentas corrientes, depósitos y cobranzas. Su rápido crecimiento y solidez financiera le permitieron convertirse, en tan solo siete años desde su fundación, en el único emisor de

dinero y el primer administrador de las rentas públicas del país, gracias a un contrato conocido como Soto-Ortuño, que estuvo vigente hasta 1896.

A medida que el Banco de Costa Rica se expandía y consolidaba su presencia en el territorio nacional, fue descentralizando sus servicios para llegar a más comunidades. En 1928, dio un paso significativo al establecer sus primeras sucursales en los puertos de Limón y Puntarenas, lo que permitió una mayor accesibilidad a los servicios bancarios para la población de esas regiones.

Un hito importante en la historia del Banco de Costa Rica ocurrió en 1948, cuando la Junta Fundadora de la Segunda República decretó la nacionalización de la banca. A partir de ese momento, el BCR se integró al sistema bancario nacionalizado y se definió como una institución autónoma, de acuerdo con el Artículo 189 de la Constitución Política de la República de Costa Rica de 1949.

En las últimas décadas, el Banco de Costa Rica ha demostrado un fuerte compromiso con la modernización e innovación de sus servicios y la atención al público. Con el objetivo de brindar mayor agilidad y comodidad a sus clientes, el BCR ha invertido en tecnología de vanguardia y ha implementado soluciones digitales que facilitan las transacciones y mejoran la experiencia bancaria (BCR, Banco BCR, 2023).

Asimismo, la misión del Banco de Costa Rica refleja su compromiso con el desarrollo social y económico del país, así como su enfoque en la competitividad y la sostenibilidad. Como parte de un Conglomerado Financiero público, el BCR busca ofrecer a sus clientes servicios innovadores, seguros y de excelencia, respaldados por un portafolio diversificado de productos y servicios.

En ese sentido hay que destacar que la visión del Banco de Costa Rica es ser líder en el mercado financiero, brindando las mejores experiencias a sus clientes. Para lograr esto, el BCR se apoya en la innovación tecnológica, la excelencia en el trato y un amplio

portafolio de productos y servicios, con el objetivo de promover el desarrollo sostenible del país.

En cuanto a la población objetivo de esta investigación, el Banco de Costa Rica busca llegar a personas de todas las edades, incluyendo a los más jóvenes. El BCR ofrece servicios especiales para padres o encargados de niños, permitiéndoles abrir cuentas de ahorro supervisadas o avaladas por un adulto. Esta iniciativa tiene como objetivo inculcar la buena práctica del ahorro desde temprana edad y enseñar a los niños y jóvenes a manejar adecuadamente sus finanzas.

2.2.2 Análisis de las Operaciones de Cambio de Divisas en la Oficina de Esparza.

El análisis de las operaciones de cambio de divisas en la oficina del Banco de Costa Rica es de gran relevancia para comprender el desempeño financiero de sus sucursales y su capacidad para satisfacer las necesidades de distintas comunidades en términos de servicios de cambio de moneda. Durante el período de estudio, comprendido entre octubre de 2023 y marzo de 2024, se realizará un análisis exhaustivo de las utilidades generadas por dicha entidad bancaria, con un enfoque específico en las ganancias obtenidas a través de las operaciones de cambio de divisas entre dólares estadounidenses y colones costarricenses.

Las oficinas del Banco de Costa Rica desempeñan un papel fundamental en la provisión de servicios bancarios en el país. Como punto de acceso financiero para los residentes y empresas de distintas zonas, sus sucursales ofrecen una amplia gama de productos y servicios, incluyendo cuentas de ahorro, cuentas corrientes, préstamos, tarjetas de crédito y, por supuesto, servicios de cambio de divisas.

Un aspecto crucial del análisis será comprender el impacto de las fluctuaciones en el tipo de cambio y la demanda de divisas en las utilidades del Banco de Costa Rica. Se examinarán las tendencias históricas del tipo de cambio entre el dólar estadounidense y el

colón costarricense durante el período de estudio, así como los factores macroeconómicos y políticos que influyen en estas fluctuaciones. Se analizará cómo los cambios en el tipo de cambio afectan la rentabilidad de las operaciones de cambio de divisas y se evaluará la capacidad para gestionar el riesgo cambiario.

Además de las utilidades generadas directamente por las operaciones de cambio de divisas, se investigará cómo estos servicios contribuyen a los resultados financieros generales. Se analizará la proporción de ingresos que representan las operaciones de cambio de divisas en relación con otros productos y servicios ofrecidos por la sucursal, como préstamos, inversiones y comisiones por servicios bancarios. Este análisis permitirá determinar la importancia relativa de las operaciones de cambio de divisas en el desempeño financiero.

Se analizará la oferta de productos y servicios bancarios dirigidos a diferentes grupos de edad y segmentos de mercado, como jóvenes, adultos, empresas y jubilados. Se evaluará la efectividad de los programas de educación financiera y fomento del ahorro implementados por la sucursal, especialmente aquellos dirigidos a niños y jóvenes, con el objetivo de promover la inclusión financiera y el desarrollo de hábitos financieros saludables desde una edad temprana.

Se realizarán encuestas y entrevistas a los clientes de la sucursal para conocer sus percepciones, necesidades y preferencias en relación con los productos y servicios ofrecidos, incluyendo las operaciones de cambio de divisas. Esta retroalimentación directa de los usuarios permitirá identificar oportunidades de mejora y adaptar la oferta de servicios para satisfacer de manera más efectiva las demandas de la comunidad.

Además, se examinarán las políticas y procedimientos internos del Banco de Costa Rica en relación con las operaciones de cambio de divisas. Se evaluará el cumplimiento de las regulaciones y normativas aplicables, como las establecidas por el Banco Central de Costa Rica y otras entidades reguladoras. Se analizará la efectividad de los controles

internos y la gestión de riesgos relacionados con las operaciones de cambio de divisas, con el objetivo de garantizar la integridad, transparencia y seguridad de estas transacciones.

Además, se considerarán las tendencias y desafíos futuros en el mercado de cambio de divisas, tanto a nivel nacional como internacional. Se analizarán los posibles impactos de la digitalización y las nuevas tecnologías en las operaciones de cambio de divisas, así como los cambios en los hábitos y preferencias de los consumidores. Se evaluará cómo las oficinas pueden aprovechar estas tendencias para mejorar sus servicios, atraer nuevos clientes y mantener su competitividad en un entorno cambiante.

Los resultados de esta investigación proporcionarán información valiosa para el Banco de Costa Rica, donde, además, se identificarán fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en relación con las operaciones de cambio de divisas, y se propondrán recomendaciones estratégicas para mejorar el desempeño financiero, la eficiencia operativa y la satisfacción del cliente. Estos hallazgos también serán relevantes para el sector bancario en general, ya que proporcionarán insights sobre las mejores prácticas y los desafíos en la gestión de operaciones de cambio de divisas.

2.2.3. Impacto Social y Adaptación a las Necesidades Locales.

El impacto social y la adaptación a las necesidades locales son aspectos fundamentales que el Banco de Costa Rica debe considerar en todas sus oficinas para garantizar un servicio efectivo y relevante para todas las comunidades. Esta investigación no solo se enfocará en analizar el desempeño financiero y las operaciones de cambio de divisas, sino que también explorará cómo el BCR se adapta a las necesidades específicas de la población y el impacto social que genera.

Una de las principales formas en que el Banco de Costa Rica puede adaptarse a las necesidades financieras de la población a través de la oferta de productos y servicios adecuados para diferentes grupos de edad y segmentos de mercado. Esto implica realizar

un análisis detallado de las características demográficas y socioeconómicas de la comunidad, así como de sus hábitos y preferencias financieras.

Por ejemplo, para los jóvenes y estudiantes, el BCR podría ofrecer cuentas de ahorro especiales con requisitos mínimos de apertura y mantenimiento, así como programas de educación financiera que les permitan desarrollar habilidades para administrar su dinero de manera responsable. Además, podría establecer alianzas con instituciones educativas de diferentes localidades para promover la inclusión financiera desde una edad temprana y fomentar el ahorro como un hábito saludable.

Para los adultos y trabajadores, el Banco de Costa Rica podría ofrecer una amplia gama de productos y servicios financieros, como cuentas corrientes, tarjetas de crédito, préstamos personales y servicios de banca en línea, que se adapten a sus necesidades específicas. Además, se podría brindar asesoramiento financiero personalizado para ayudar a los clientes a alcanzar sus metas financieras, ya sea para adquirir una vivienda, iniciar un negocio o planificar su jubilación.

En cuanto a las empresas locales, el BCR podría ofrecer servicios especializados, como financiamiento para capital de trabajo, líneas de crédito, servicios de cobro y pago, y asesoramiento en comercio exterior. Las sucursales también podrían organizar talleres y capacitaciones para los empresarios locales, con el objetivo de fortalecer sus habilidades financieras y de gestión empresarial, contribuyendo así al desarrollo económico de la región.

Otro aspecto importante de la adaptación a las necesidades locales es la implementación de programas de educación financiera y fomento del ahorro. El Banco de Costa Rica podría desarrollar iniciativas específicas para diferentes grupos de edad, como talleres interactivos para niños y jóvenes, charlas informativas para adultos y programas de capacitación para personas mayores. Estos programas podrían abordar temas como el presupuesto familiar, el uso responsable del crédito, la inversión y la planificación financiera a largo plazo.

La adaptación a las necesidades locales también implica ofrecer un servicio al cliente excepcional y personalizado. El Banco de Costa Rica podría capacitar a su personal para brindar una atención cálida, empática y profesional, que genere confianza y satisfacción en los clientes. Además, la sucursal podría implementar mecanismos de retroalimentación y medición de la satisfacción del cliente, como encuestas y buzones de sugerencias, para identificar oportunidades de mejora y adaptar continuamente sus servicios a las necesidades cambiantes de la comunidad.

La investigación sobre el impacto social y la adaptación a las necesidades locales del Banco de Costa Rica proporcionará información valiosa para la toma de decisiones estratégicas y la mejora continua de los servicios bancarios en la región. Se podrán identificar las fortalezas y debilidades de la sucursal en términos de su capacidad para satisfacer las necesidades financieras de la población local, así como las oportunidades y amenazas en el entorno socioeconómico de la región.

Los resultados de esta investigación también servirán como base para el desarrollo de programas y estrategias específicas de adaptación a las necesidades locales y de impacto social. Se podrán establecer metas y objetivos claros, así como indicadores de desempeño para medir el progreso y la efectividad de estas iniciativas. Además, se podrán identificar las mejores prácticas y lecciones aprendidas que puedan ser replicadas en otras sucursales del Banco de Costa Rica y en el sector bancario en general.

CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO

La investigación es un proceso sistemático y meticuloso que aborda problemas con el propósito de generar nuevos conocimientos. Surge de la necesidad inherente del ser humano de enfrentar y resolver los desafíos que se presentan en su vida diaria. Para lograr este objetivo, la investigación requiere la aplicación de métodos precisos y rigurosos que permitan interpretar y comprender los fenómenos de manera adecuada. En este capítulo, se detallarán las decisiones metodológicas tomadas y los pasos seguidos para la recolección y análisis de los datos (Rojas, 2021).

3.1 ENFOQUE.

3.1.1. Investigación científica y sus enfoques.

La investigación, como proceso sistemático y riguroso para la adquisición de conocimiento, se fundamenta en el método científico, el cual proporciona un conjunto de herramientas y técnicas para abordar y resolver problemas, así como para ampliar el conocimiento tanto en el ámbito académico como en el profesional (Hernández, Sampieri y Fernández, 2022). Este proceso contribuye al fortalecimiento de las capacidades intelectuales del estudiante, dotándolo de habilidades para el análisis crítico y la toma de decisiones fundamentadas (Cordero, 2021).

En el campo de la investigación científica, se distinguen tres subcategorías principales: la investigación cuantitativa, la investigación cualitativa y la investigación mixta (Creswell, 2020). Cada una de ellas presenta características distintivas que están determinadas por el enfoque adoptado y la interpretación del autor (Creswell, 2023).

3.1.2. Elección del enfoque mixto para la investigación.

En el caso específico de esta investigación, se ha optado por adoptar un enfoque mixto. Se utilizarán encuestas y, posiblemente, entrevistas como herramientas para recopilar datos sobre el servicio de cambio de divisas en el Banco de Costa Rica (BCR). Además, se valorará la posibilidad de realizar entrevistas a clientes que frecuenten este tipo de

transacciones, con el fin de obtener información más detallada y contextualizada sobre sus experiencias y percepciones.

La elección del enfoque mixto se fundamenta en la necesidad de comprender tanto las características cuantitativas del servicio de cambio de divisas (por ejemplo, tiempos de espera, tarifas, satisfacción del cliente) como las experiencias y percepciones de los usuarios, las cuales no podrían ser capturadas adecuadamente solo a través de datos numéricos. De esta manera, se espera obtener una visión más completa y holística del servicio, permitiendo identificar tanto sus fortalezas como sus áreas de mejora.

3.2 ALCANCE

3.2.1. Alcance de la investigación.

Comprender claramente el alcance de la investigación es fundamental para garantizar su eficiencia y efectividad (Hernández, Sampieri y Fernández, 2022). El alcance define el propósito y los límites del estudio, y puede clasificarse en diversas categorías, como exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo (Creswell, 2020).

3.2.1.1. Alcance descriptivo y exploratorio para la investigación.

En el caso de la presente investigación, se ha determinado que tendrá un alcance descriptivo y exploratorio. La elección de estos alcances se justifica por el hecho de que la investigación aborda una variable no comprobada, como es el impacto del tipo de cambio dólar-colón en las ganancias o pérdidas del Banco de Costa Rica durante el período de 2022 (BCR, 2023). Se realizará un análisis detallado de los datos recolectados para comprender la magnitud y naturaleza de este impacto, brindando una descripción precisa de la situación y explorando posibles relaciones entre las variables.

3.3 DISEÑO

En esta sección, se describirán los diferentes diseños de investigación utilizados en este estudio.

Los diseños no experimentales son aquellos en los que las variables no son manipuladas deliberadamente por el investigador. En estos diseños, los fenómenos se observan y analizan en su contexto natural, explorando las relaciones entre las variables sin intervenir para provocar cambios. El investigador se limita a recopilar datos y estudiar las variables tal y como se presentan en la realidad, sin ejercer control directo sobre ellas.

Dentro de los diseños no experimentales, se distinguen dos categorías principales: los diseños transversales y los diseños longitudinales.

Los diseños transversales se caracterizan por la aplicación de los métodos o técnicas de investigación en un único momento temporal. Son considerados más simples y pueden implicar observaciones puntuales o mediciones únicas. En este tipo de diseño, se pueden utilizar herramientas como encuestas, entrevistas o cuestionarios para recolectar los datos necesarios.

Por otro lado, los diseños longitudinales implican la aplicación repetida de los métodos o instrumentos de investigación en diferentes momentos a lo largo del tiempo. Estos diseños permiten estudiar los cambios en la variable independiente y su impacto en las variables dependientes en un período determinado. Son útiles para analizar tendencias, patrones de cambio y relaciones causales entre las variables.

En el caso específico de esta investigación, se ha optado por emplear un diseño transversal. Esto significa que los resultados obtenidos a través de las encuestas y entrevistas serán analizados en un único momento, proporcionando una instantánea de la situación actual. No se realizará un seguimiento longitudinal de las variables a lo largo del tiempo.

3.4 UNIDAD DE ANÁLISIS U OBJETO DE ESTUDIO

La unidad de análisis o el objeto de estudio de esta investigación se centrará en el ámbito financiero, específicamente en el impacto del tipo de cambio en las ganancias o pérdidas del Banco de Costa Rica durante el año 2022.

Se analizarán los datos financieros y contables relacionados con las operaciones de cambio de divisas realizadas por el banco durante este período. Se prestará especial atención a las fluctuaciones del tipo de cambio entre el dólar estadounidense y el colón costarricense, y cómo estas variaciones han afectado los resultados financieros de la entidad.

3.4.1 Población.

En este apartado, se describen todas las personas que se involucran directamente con el tema a desarrollar, o de forma indirecta que se relacionen con la misma. Por esto, se define a la población de estudio como “aquellas personas físicas o corporativas que brindaran información” (Barrantes, 2013, p.124). Es decir, que la población de estudio describe como toda persona o ente que se involucre dentro de la investigación.

Asimismo, se señala que “Así, una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Hernández Sampieri et al., 2014, p.174). En otras palabras, la población es la delimitación de la muestra que va a ser estudiada y sobre la cual se pretende generalizar los resultados.

La población objetivo de este estudio está compuesta por individuos con edades comprendidas entre los 18 y los 65 años. Se considerará esta franja etaria por ser la más representativa de la población económicamente activa y con mayor probabilidad de utilizar los servicios de cambio de divisas del Banco de Costa Rica.

Los detalles específicos sobre las características demográficas, socioeconómicas y geográficas de la población se especificarán con mayor profundidad en el desarrollo del

trabajo, una vez que se haya definido con precisión el alcance y los objetivos de la investigación.

3.4.2 Tipo de Muestra.

Existen diferentes tipos de muestras que pueden utilizarse en una investigación, “una muestra puede ser obtenida de dos tipos: probabilística y no probabilística” (Otzen y Manterola, 2017, p.228).

- **Muestra probabilística**

“Las técnicas de muestreo probabilísticas, permiten conocer la probabilidad que cada individuo a estudio tiene de ser incluido en la muestra a través de una selección al azar” (Otzen y Manterola, 2017, p.228). Es decir que las muestras probabilísticas son aquellas en las que todos los individuos de la población tienen la misma probabilidad de ser seleccionados para formar parte de la muestra. Este tipo de muestreo se basa en métodos de selección aleatoria, lo que garantiza la representatividad de la muestra y permite hacer inferencias estadísticas sobre la población.

- **Muestra no probabilística**

En cambio, en las técnicas de muestreo de tipo no probabilísticas, Otzen y Monterola (2017), afirman:

La selección de los sujetos a estudio dependerá de ciertas características, criterios, etc. que él (los) investigador (es) considere (n) en ese momento; por lo que pueden ser poco válidos y confiables o reproducibles; debido a que este tipo de muestras no se ajustan a un fundamento probabilístico, es decir, no dan certeza que cada sujeto a estudio represente a la población blanco y a continuación se destacarán y definirán aquellos que serán empleados en este estudio. (p.228).

Dicho de otro modo, las muestras no probabilísticas son aquellas en las que la selección de los participantes no se basa en la probabilidad, sino en criterios subjetivos o en

la conveniencia del investigador o del grupo de estudio. En este caso, no es posible determinar con precisión la probabilidad de que un individuo de la población forme parte de la muestra. Las muestras no probabilísticas son comúnmente utilizadas en estudios exploratorios o cuando no se requiere una representatividad estadística estricta.

En el caso de esta investigación, se optará por utilizar una muestra no probabilística. Esto significa que la selección de los participantes se basará en juicios subjetivos del investigador, teniendo en cuenta criterios como la accesibilidad, la disponibilidad y la relevancia de los individuos para el estudio. Este tipo de muestreo es adecuado para estudios exploratorios como el presente, donde el objetivo principal es obtener una primera aproximación al fenómeno estudiado y generar hipótesis para futuras investigaciones.

Es importante mencionar que, al utilizar una muestra no probabilística, las conclusiones y afirmaciones derivadas del estudio estarán limitadas a la muestra seleccionada y no podrán generalizarse con precisión a toda la población. Sin embargo, este enfoque permitirá obtener información valiosa y insights relevantes para comprender mejor el impacto del tipo de cambio en las ganancias o pérdidas del Banco de Costa Rica durante el período analizado.

3.4.3 Criterios de inclusión y exclusión

Los criterios de inclusión y exclusión son aquellas condiciones con las que debe o no contar el investigador para ser parte o descartarlo de la muestra seleccionada.

Arias et al., (2016), manifiestan sobre los criterios de selección lo siguiente:

Los criterios que especifican las características que la población debe tener se denominan criterios de elegibilidad o criterios de selección. Estos criterios son los criterios de inclusión, exclusión y eliminación, que son los que van a delimitar a la población elegible (p. 204).

Es decir, que los criterios de selección hacen referencia a las diversas características las cuales son debidamente definidas y establecidas con respecto a los participantes del estudio.

De lo anterior puede determinarse para la presente investigación diversos criterios de inclusión con el propósito de poder identificar las personas que se tomarán en cuenta para la aplicación de la investigación mismos que se muestran seguidamente:

Tabla 1 Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Personas que sean clientes del Banco de Costa Rica.	Personas que no usen el servicio de cambio de divisas.
Personas que usen el servicio de cambio de divisas.	Personas que laboren en otras sucursales del Banco de Costa Rica.
Personas que laboren en el Banco de Costa Rica.	Personas que no laboren en el Banco de Costa Rica.

Fuente: *“Elaboración propia”, siguiendo la guía TFG 2023, Universidad Hispanoamericana.*

3.4.4 Consideraciones éticas

El estudio realizado en la presente investigación se elabora como requisito para optar por el grado de bachillerato en la carrera de Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas, esta investigación puede servir como consulta para proyectos similares.

De las consideraciones éticas “no debemos plantear un proyecto que perjudique, dañe o tenga efectos negativos sobre otros seres humanos o la naturaleza. Esto es parte fundamental de la ética en la investigación” (Hernández y Mendoza, 2018). Es decir, que es

de mucha importancia tener la responsabilidad de manejar toda la información proporcionada para esta investigación de forma ética y responsable.

Por lo que, en esta investigación los datos obtenidos después de aplicar los instrumentos de encuesta y entrevistas, estos se manejarán de manera responsable pues se utilizarán para fines académicos. Por lo tanto, para obtener la información se utiliza como instrumento para la recolección de la información encuestas y entrevistas vía Google Forms, la misma de carácter confidencial, anónimo y aplicado a la muestra de 67 individuos.

En los instrumentos se informa sobre el objetivo de carácter académico que tienen la encuesta y la entrevista y el objetivo general del estudio, para que sea de conocimiento de las personas entrevistadas.

3.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Sobre los instrumentos de recolección de la información Hernández y Mendoza (2018), mencionan:

Recolectar los datos significa aplicar uno o varios instrumentos de medición para recabar la información pertinente de las variables del estudio en la muestra o casos seleccionados (personas, grupos, organizaciones, procesos, eventos, etc.). Los datos obtenidos son la base del análisis. Sin datos no hay investigación. (p.226).

En el presente trabajo se utilizan diferentes instrumentos para la recolección de datos e información con el fin de que sean el insumo para el desarrollo de la investigación, a continuación, se detallan los instrumentos que se utilizarán:

- **Encuesta**

Para la parte cuantitativa se realizará una encuesta que se realizará a personas entre los 18 a 65 años, con el fin de determinar las características cuantitativas del servicio de cambio de divisas (por ejemplo, tiempos de espera, tarifas, etc.).

- **Entrevista**

Para la parte cualitativa se estará coordinando una entrevista para los clientes para conocer su percepción y experiencias sobre los servicios del cambio de divisas del Banco de Costa Rica.

3.6 VARIABLES

El presente trabajo de investigación requiere analizar diversas variables en donde, Hernández y Mendoza (2018), señalan:

1. Hay variables que no generan confusión como edad o género; pero la mayoría sí pueden tener varios significados y verse desde distintas perspectivas...
2. Asegurarnos de que las variables pueden ser medidas, observadas, evaluadas o inferidas, es decir que de ellas se pueden obtener datos de la realidad.
3. Evaluar más adecuadamente los resultados de nuestra investigación, porque las variables y no solo las hipótesis, se contextualizan.
4. Poder comparar nuestros resultados con los de otros estudios (saber si estamos hablando de lo mismo y puede hacerse tal comparación). (p.136).

Del mismo modo, los autores manifiestan que “Las variables deben ser definidas de dos formas: conceptual y operacionalmente”. Definiéndoles de la siguiente manera:

3.6.1 Definición conceptual

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018),

Es aquella que precisa o indica con otros términos cómo vamos a entender una variable en el contexto de nuestra investigación. Generalmente se trata de una definición acordada y validada por una comunidad científica o profesional y emana de la revisión de la literatura (presente en diccionarios especializados, páginas web con respaldo institucional y publicaciones como artículos de revistas académicas y libros). (p.136)

3.6.2 Definición operacional

“Conjunto de procedimientos y actividades que deben realizarse para medir una variable e interpretar los datos obtenidos” (MacGregor, 2006 y Reynolds, 1986 citados por Hernández y Mendoza, 2018, p.137).

A continuación, se definen las variables que se estarán abordando en el proceso investigativo:

Variable #1: Clientes de cambio de divisas

- **Definición conceptual**

Potenciales clientes del banco de Costa Rica que se ven afectados por las variaciones del cambio de divisas de colón a dólar o viceversa.

- **Definición operacional**

En la pregunta número 1 se mide el género, en la pregunta número 2 se mide el estado civil, en la pregunta 3 se mide los rangos de edad, en la pregunta 4, se mide nivel de ingreso de los entrevistados, en la pregunta 5 se mide el nivel de afectación del tipo de cambio de divisas de colón a dólar o viceversa.

Variable #2: El servicio al cliente

- **Definición conceptual**

Gustos, preferencias, percepción y experiencias del cliente sobre los servicios del cambio de divisas del Banco de Costa Rica.

- **Definición operacional**

Se miden tanto los gustos, preferencias, percepción y experiencias de los clientes sobre los servicios del cambio de divisas del Banco de Costa Rica.

Variable #3: Morosidad crediticia

- **Definición conceptual**

Los movimientos crediticios que se realizan en el banco para determinar el nivel de morosidad en la cartera crediticia del Banco de Costa Rica durante el período de análisis.

- **Definición operacional**

Se medirán los costos que se generan a la hora de realizar una persona un cambio de divisas y la afectación por morosidad en la cartera crediticia del Banco de Costa Rica.

Tabla 2 Cuadro de operacionalización de las variables

Objetivo específico	Variable	Definición conceptual	Definición operacional
Analizar los cambios en los criterios de calificación de activos crediticios introducidos por la norma SUGEF CONASIF 14-21.	Se obtendrán los resultados de la información que se tomará de los estados financieros del banco de Costa Rica.	Se hará un estudio y una comparación de los estados financieros del banco de Costa Rica con el período anterior y el primer trimestre del año 2024.	Se realizarán los cálculos pertinentes para así poder llegar a los resultados y con ello poder analizar los cambios percibidos por la entidad bancaria, se estará buscando y creando un análisis completo de los estados financieros del 2023 y el primer trimestre del 2024.
Investigar la evolución del diferencial cambiario durante el período de estudio.	Se va a tomar información que está disponible en la página del BCR con el fin de	Se tomarán en cuenta distintas herramientas destinadas a la obtención de nuevo conocimiento	Se investigarán y compararán los estados financieros de para obtener la información necesaria para generar el análisis de la investigación.

	estudiar la evolución del diferencial cambiario.	para evacuar interrogante de la investigación.	
Determinar el nivel de morosidad en la cartera crediticia del Banco de Costa Rica durante el período de análisis.	Nivel de morosidad en la cartera crediticia.	Se estudiarán los movimientos crediticios que se realizaron en el banco para así poder tener un resultado específico.	Se determinarán los resultados obtenidos o alcanzados por el Banco de Costa Rica en el período destinado de la investigación.
Identificar las posibles relaciones entre la implementación de la norma y el diferencial cambiario con la morosidad de la cartera crediticia.	Se identificarán cómo se aplican las normas y si esto afecta en la morosidad	Se estudiarán las relaciones de la norma con la morosidad crediticia desde los resultados de las encuestas y entrevistas.	Se realizará el análisis pertinente a la relación que puede haber en cumplir con la normativa y su impacto en la morosidad de la cartera crediticia.

Fuente: Elaboración propia.

3.7 ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS

Con respecto a un análisis de datos, Stedman, (s.f.), afirma:

El análisis o analítica de datos (DA) es el proceso de examinar conjuntos de datos para encontrar tendencias y sacar conclusiones sobre la información que contienen...

Las tecnologías y técnicas de análisis de datos se utilizan ampliamente en las industrias comerciales para permitir a las organizaciones tomar decisiones empresariales más informadas. También se utiliza por científicos e investigadores para verificar o refutar modelos, teorías e hipótesis científicas.

Es decir que una vez que se codifican los datos, se transfieren a una matriz, se corrigen los errores y se procede a analizarlos es entonces cuando se llevan a cabo las diversas estrategias de análisis de los datos recolectados.

Para los datos cualitativos se estaría trabajando con la entrevista, con el fin de conocer las percepciones de los clientes y sus experiencias con los servicios de cambio de divisas del Banco de Costa Rica.

La aplicación de dicha encuesta es de una muestra de 67 personas que se encuentran en un rango de edad de los 18 años a los 65 años y con esto se podrá conocer las preferencias, gustos e intereses de los clientes.

Para los datos cuantitativos, se realizará mediante un análisis financiero, tomando en cuenta las respuestas en la encuesta que se va a realizar a la muestra de este estudio.

El análisis de todos estos datos se realiza sobre una base ética con el objetivo de proteger toda la información facilitada por la muestra, especialmente los datos facilitados por la entidad financiera.

CAPITULO IV: RESULTADOS

4.1 RESULTADOS DE LA ENCUESTA A CLIENTES DEL BCR

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos a través de la investigación de los análisis de datos mediante entrevistas a distintos clientes y funcionarios del Banco de Costa Rica con el fin de conocer sus opiniones con respecto a temas relacionados a experiencias y conocimientos de la norma SUGEF CONASIIF 14-21. Los datos se presentan de manera ordenada y resumida mediante tablas y gráficos para brindar la información de las variables de una manera más visual.

Para esta investigación se realizó una encuesta para personas que han utilizado los servicios del banco de Costa Rica en donde se tuvo la participación de 22 personas que aportaron los resultados que se buscan obtener en la presente investigación. Por lo que, a continuación, se detallan los participantes de la encuesta.

Tabla 3. Nombre de personas encuestadas

Nombre Completo	
Abigail Gamboa Acuña	
Roger Eliasson Gutiérrez	
Daniela Morales Lobo	
Sofía Jimenez	
Julian Villalobos Lopez	
Sharon Orocú Soto	
Miranda Sosa Valdés	
Andrea Ramírez	
William García González	
Diana Zamora	
José Apuy	
Oscar Isaac Solis Rojas	
María Mercedes Villalobos Lopez	
Arietta Araya	
Maria Hernandez	
Johana Solano	
María Jose Quesada	
Kimberly Martínez Miranda	
María Fernandez	
Jose Armando Chacón Ávila	
Gabriel Johnson	
Andrés Espinoza lobo	

Fuente: *Elaboración Propia*

De acuerdo con la tabla anterior, se logró tener la participación de 22 personas las cuales son clientes del Banco de Costa Rica quienes de forma voluntaria decidieron ayudar aportando información para la presente investigación.

Cabe señalar que la participación de las personas para este estudio es relevante ya que forman parte de las fuentes primarias que posibilitan la obtención de los resultados de primera mano de acuerdo con sus experiencias, percepciones y años de adquirir los servicios del Banco de Costa Rica.

Figura 2 Resultados de la encuesta

Marca temporal	Nombre completo	Genero	Estado civil	Ciudad en la que vive	Rango de edad	Rango de salario
9/5/2024 17:20:12	Abigail Gamboa Acuña	Femenino	Soltero	Roble	18 a 28 años	350- 500 mil
9/5/2024 17:21:03	Roger Eliasson Gutiérrez	Masculino	Soltero	Puntarenas	18 a 28 años	mas de 651 mil
9/5/2024 17:21:12	Daniela Morales Lobo	Femenino	Soltero	Puntarenas	29 a 39 años	350- 500 mil
9/5/2024 17:23:29	Sofía Jimenez	Femenino	Soltero	San Jose	18 a 28 años	501-650 mil
9/5/2024 17:24:29	Julian Villalobos Lopez	Masculino	Soltero	Puntsrenas	mas de 60 años	mas de 651 mil
9/5/2024 17:28:48	Sharon Orocú Soto	Femenino	Soltero	Puntarenas	18 a 28 años	350- 500 mil
9/5/2024 17:33:16	Miranda Sosa Valdés	Femenino	Soltero	San José	18 a 28 años	350- 500 mil
9/5/2024 17:34:33	Andrea Ramírez	Femenino	Soltero	Puntarenas	18 a 28 años	501-650 mil
9/5/2024 17:39:49	William García González	Masculino		Puntarenas	40 a 49 años	mas de 651 mil
9/5/2024 17:40:56	Diana Zamora	Femenino	Soltero	San José	18 a 28 años	501-650 mil
9/5/2024 17:50:41	José Apuy	Masculino	Soltero	Puntarenas	18 a 28 años	350- 500 mil
9/5/2024 17:54:07	Oscar Isaac Solis Rojas	Masculino	Soltero	Puntarenas, Esparza	18 a 28 años	350- 500 mil
9/5/2024 17:56:14	María Mercedes Villalobc	Femenino	Soltero	Puntarenas	mas de 60 años	350- 500 mil
9/5/2024 18:03:42	Arietta Araya	Femenino	Soltero	Esparza	29 a 39 años	mas de 651 mil
9/5/2024 18:05:06	Maria Hernandez	Femenino	Soltero	Puntarenas	18 a 28 años	350- 500 mil
9/5/2024 23:05:26	Johana Solano	Femenino	Soltero	El Roble	18 a 28 años	501-650 mil
10/5/2024 6:25:36	María Jose Quesada	Femenino	Soltero	San Ramón	18 a 28 años	350- 500 mil
10/5/2024 11:39:12	Kimberly Martínez Miran	Femenino	Casado	Heredia	40 a 49 años	mas de 651 mil
10/5/2024 14:01:37	María Fernandez	Femenino	Soltero	Puntarenas	29 a 39 años	mas de 651 mil
10/5/2024 14:15:11	Jose Armando Chacón Á	Masculino	Soltero	Puntarenas	18 a 28 años	350- 500 mil
10/5/2024 14:18:16	Gabriel Johnson	Masculino	Soltero	San José	18 a 28 años	mas de 651 mil
13/5/2024 17:19:48	Andrés Espinoza lobo	Masculino	Soltero	Puntarenas	18 a 28 años	350- 500 mil

¿Con que frecuencia utiliza los servicios de cambio de divisas en el BCR?	¿Tiene alguna inversión en dólares en el BCR?	¿Comprende el porqué de la volatilidad del colón frente al dólar?	¿Posee créditos con el BCR?
Ocasionalmente	No	Un poco	No
Ocasionalmente	No	Si	No
Nunca	No	No	No
Mensualmente	No	No	No
Mensualmente	No	Un poco	No
Semanalmente	No	No	No
Ocasionalmente	No	No	No
Ocasionalmente	No	Si	No
Semanalmente	Si	Si	Si
Mensualmente	No	Un poco	No
Diariamente	No	Si	No
Ocasionalmente	No	Si	No
Ocasionalmente	Si	No	No
Diariamente	No	Si	No
Ocasionalmente	No	Un poco	No
Mensualmente	No	Un poco	Si
Ocasionalmente	No	No	No
Nunca	No	Un poco	No
Ocasionalmente	No	No	No
Ocasionalmente	Si	Si	No
Nunca	No	No	No
Ocasionalmente	Si	Si	No

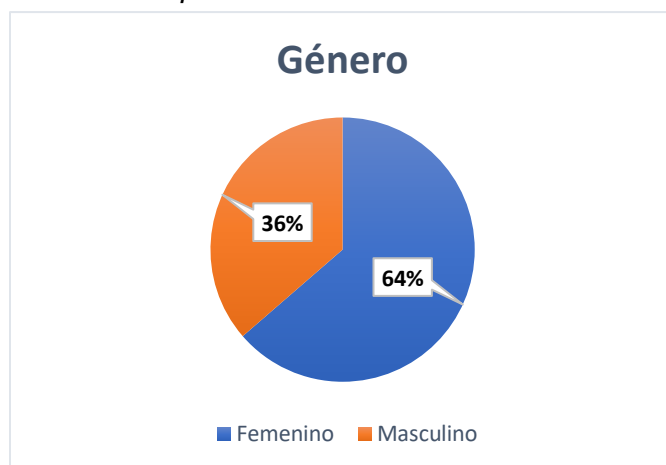
¿Ha experimentado algún impacto directo o indirecto en su situación financiera debido a fluctuaciones en el tipo de cambio de divisas?	¿Hace cuánto es cliente del BCR?	¿Cómo ha sido su experiencia siendo cliente del BCR?	¿Cómo se ha visto afectado por el tipo de cambio de divisas entre el periodo octubre 2023-mayo 2024?	¿Ha experimentado alguna vez dificultades para pagar sus deudas en dólares debido a fluctuaciones en el tipo de cambio??
Si	Menos de 5 años	Muy bueno	No	Si
Si	De 5 a 10 años	Muy bueno	No	No
No	Menos de 5 años	Muy bueno	No	No
No	De 5 a 10 años	Muy bueno	No	No
Si	Más de 10 años	Muy bueno	No	No
No	De 5 a 10 años	Regular	No	No
No	Menos de 5 años	Regular	No	No
Si	De 5 a 10 años	Regular	No	Si
Si	Más de 10 años	Muy bueno	Si	No
No	Menos de 5 años	Regular	No	No
Si	Más de 10 años	Muy bueno	No	No
No	Menos de 5 años	Regular	No	No
Si	Más de 10 años	Regular	No	No
No	Menos de 5 años	Regular	No	No
No	Menos de 5 años	Regular	No	No
No	De 5 a 10 años	Muy bueno	Si	No
No	De 5 a 10 años	Regular	No	No
Si	Menos de 5 años		No	No
No	De 5 a 10 años	Muy bueno	No	No
Si	Más de 10 años	Muy bueno	No	No
No	Menos de 5 años	Regular	No	No
Si	De 5 a 10 años	Regular	No	No

Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

De la figura anterior se puede verificar los datos proporcionados por las personas encuestadas los cuales contienen la información solicitada con el fin de obtener los resultados esperados y sacar las conclusiones de la investigación.

Dichos resultados permiten tener un acercamiento a los datos requeridos para la elaboración de esta investigación con el propósito de obtener los hallazgos de primera mano desde las experiencias de los usuarios lo cual posibilita encontrar los datos que cumplan con los objetivos de este estudio.

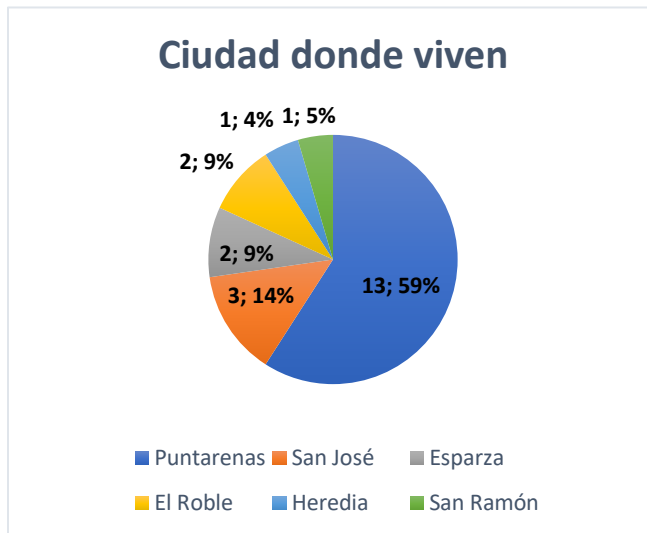
Gráfico 1. Género de personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

Tal como se aprecia en la figura anterior, se obtuvo que de las personas encuestadas el 64% corresponden al género femenino y el 36% al género masculino, lo que indica que del total de los clientes encuestados la mayoría son mujeres. Tales resultados permiten conocer con claridad y exactitud la cantidad de personas y el género que usualmente visitan y obtienen servicios en las oficinas del BCR.

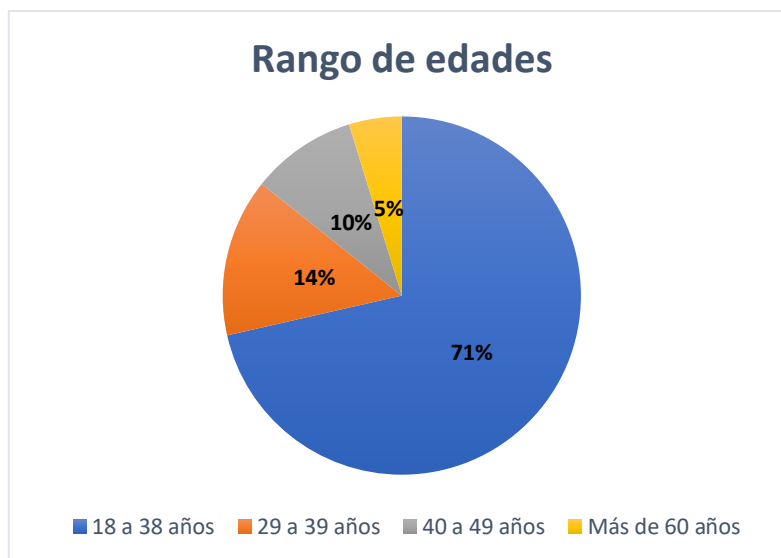
Gráfico 2 Ciudad en la que viven las personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

Como puede verse en la figura anterior, las personas entrevistadas visitan el Banco de Costa Rica siendo de diferentes lugares en donde el 13,59% son de Puntarenas, el 3,14% son de San José, el 2,9% viven en Esparza, igualmente, el 2,9% viven en el Roble, el 1,5% de Heredia y finalmente el 1,4% en San Ramón. Como puede apreciarse, la mayoría de las personas son de la zona del cantón de Puntarenas.

Gráfico 3 Rango de edad de las personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

Tal como se expresa en la figura anterior, la mayoría de las personas rondan una edad entre los 18 y los 38 años, siendo éste un 71%, asimismo, se puede ver que el 14% ronda entre los rangos de 29 años a 39 años, además, el 10% ronda las edades entre 40 a 49 años y por último está el grupo de las personas mayores a los 60 años con un 5%.

Dichos datos permiten conocer los rangos de las edades de los usuarios que fueron encuestados con el fin de cumplir con el fin de esta investigación de identificar la población usuaria del BCR Por lo que, cada aporte es de suma importancia pues toda la información usada favorece la investigación.

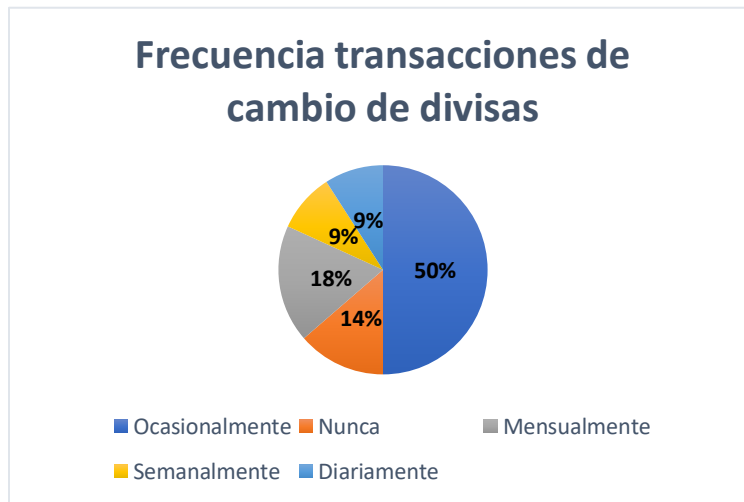
Gráfico 4 Rango de salario de las personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

De acuerdo con el gráfico anterior, puede observarse que, en su mayoría, las personas que tomaron su tiempo para colaborar con estas respuestas tienen un salario que va desde los ¢ 350 000 a ¢ 500 000.00 siendo un porcentaje del 50% de las personas entrevistadas. Además, se tiene un 32% con salarios de más de ¢ 650 000.00 y un 18% el cual tiene salarios que rondan entre los ¢ 501 000.00 a 650 000.00 al mes.

Gráfico 5 Frecuencia de realizar transacciones de cambio de divisas en el BCR



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

Tal como se indica el gráfico anterior, el 50% de las personas que colaboraron con sus respuestas hace transacciones ocasionales en el banco en transacciones de cambio de divisas, un 18% nunca ha realizado transacciones de cambio de divisas, además, el 14% lo realiza mensualmente y con un 9% se tienen las personas que realizan este tipo de transacciones tanto semanalmente y diariamente.

Los datos arrojados en esta pregunta permiten conocer que es poco común que las personas hagan transacciones, inversiones en moneda extranjera como es el dólar, lo que permite corroborar el poco uso de esta moneda y la poca familiaridad que hay con las transacciones en dicha moneda.

Gráfico 6 Inversión en dólares en el BCR

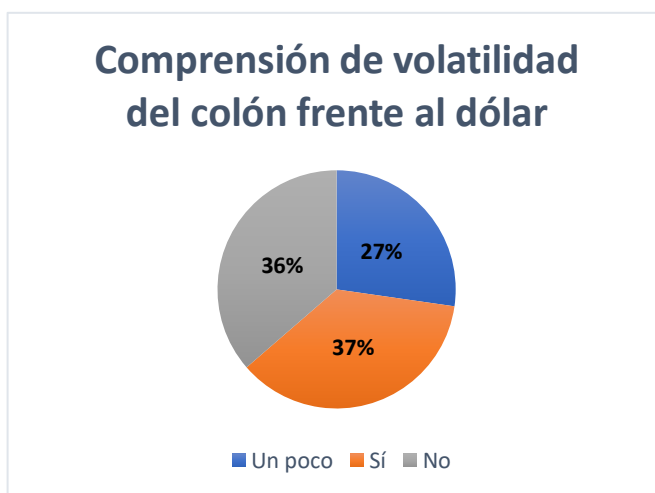


Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

Como bien se muestra el resultado es muy baja la población de las personas encuestadas que tienen una inversión en dólares en el Banco de Costa Rica, lamentablemente no hay una alta tasa de transacciones en este rubro, habiendo así solo un 18% de inversores en dólares en dicho banco y siendo la mayoría con un 82% que indican no tener inversión en dólares en el BCR.

Dichos resultados permiten identificar que los usuarios del BCR no suelen ni invertir ni adquirir préstamos en dólares por lo que, este indicador permite conocer que, por lo tanto, los usuarios no tienen mucho conocimiento sobre este tema.

Gráfico 7 Volatilidad del colón frente al dólar



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

Según la gráfica anterior el 37% de las personas entrevistadas indicó sí comprender sobre la volatilidad del colón frente al dólar, asimismo, un 36% indicó no comprender la volatilidad del colón frente al dólar y solamente un 27% señaló comprender un poco sobre dicho tema.

Por lo que, cabe mencionar que si las personas usuarias no tuvieran del todo el conocimiento sobre la volatilidad del colón frente al dólar habría más prestamos en moneda extranjera, no obstante, se puede decir que hay personas cautelosas que prefieren no asumir algún tipo de riesgo a razón de la volatilidad del colón frente al dólar.

Gráfico 8 Posee créditos en el banco de Costa Rica

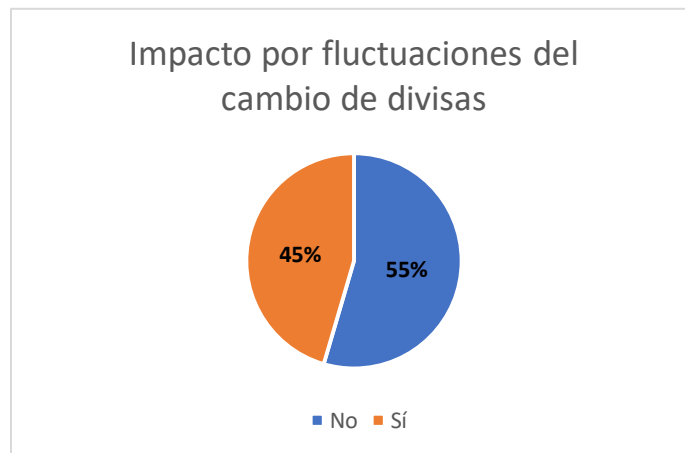


Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

Según el gráfico anterior, la gran mayoría de personas encuestadas sí posee créditos en el BCR, siendo este el 91%, habiendo solo un 9% de personas que no poseen créditos en el Banco de Costa Rica.

Tal como se describe, los datos arrojan que son muchas las personas que poseen un crédito en el BCR, evidenciando que hay una alta tasa de transacciones en este rubro permitiendo esto perciba ingresos por el préstamo de servicios en dicho banco.

Gráfico 9 Impacto directo o indirecto en la situación financiera por fluctuaciones en el cambio de divisas

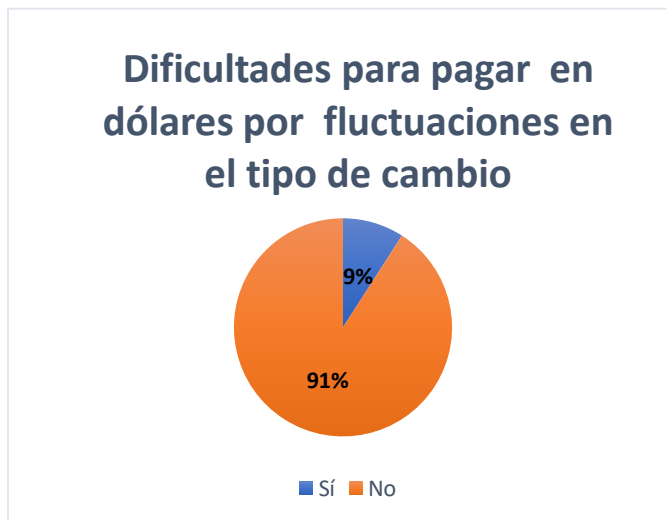


Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

Así como se indica en la gráfica anterior, el 55% de las personas entrevistadas indicó no haber experimentado algún impacto directo o indirecto en su situación financiera debido a fluctuaciones en el tipo de cambio de divisas, y el 45% indicó que sí experimentaron algún tipo de impacto.

Lo anterior reafirma el hecho que las personas usuarias en su mayoría no han sufrido impactos por las fluctuaciones en el tipo de cambio ya que como lo indicaron en la pregunta anterior no suelen adquirir servicios en moneda extranjera

Gráfico 10 Dificultades para pagar deudas en dólares debido a fluctuaciones en el tipo de cambio



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

Cómo puede notarse según la figura anterior, la mayoría de las personas no ha experimentado alguna dificultad para pagar sus deudas en dólares debido a fluctuaciones en el tipo de cambio siendo el 91% de las personas encuestadas y solo queda el 9% que indicó que sí han experimentado dificultades para pagar sus deudas en dólares por las fluctuaciones del cambio del dólar.

Se puede considerar entonces que las dificultades que se podrían experimentar por estas situaciones en cuanto a las fluctuaciones del tipo de cambio estarán en dependencia de si una persona o empresa tiene todos o la mayoría de sus ingresos en colones y toma una deuda en dólares y que estas variaciones en los cambios sean constantes y que repercutan de alguna manera en hacerle frente a los pagos de las deudas.

4.2 RESULTADOS DE LA ENCUESTA A FUNCIONARIOS DEL BCR

Figura 3 funcionarios del BCR encuestados

Nombre	¿Está familiarizado con los cambios introducidos por la norma SUGEF CONASIF 14-21 en los criterios de calificación de activos crediticios?	¿Considera que los cambios en los criterios de calificación de activos crediticios afectan la evaluación de la calidad crediticia de los clientes?	¿Ha experimentado algún cambio en la manera en que la institución financiera evalúa su capacidad crediticia desde la implementación de la norma SUGEF CONASIF 14-21?	¿Ha notado cambios significativos en el diferencial cambiario durante el período actual con respecto al período 2021-2022?
William García González	Si	Si	No	Si negativamente
Jose Baltodano	Si	Si	No	No he notado cambios
Jorge Salazar	Si	Si	Si	Si negativamente
Juan Francisco Ordeñana Vargas	Si	Si	No	Si positivamente
Chermey Ocampo	Si	Si	Si	Si positivamente

Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

Figura 4 Resultados de la encuesta

¿Ha influido la evolución del diferencial cambiario en sus decisiones financieras personales o empresariales?	¿Ha observado un aumento o disminución en el nivel de morosidad en la cartera crediticia durante el período 2023-2024?	¿Cree que la implementación de la norma SUGEF CONASIF 14-21 ha tenido alguna influencia en el nivel de morosidad en la cartera crediticia?	¿Considera que el diferencial cambiario ha afectado la capacidad de los clientes para cumplir con sus obligaciones crediticias?
Si negativamente	No ha disminuido	Si	Si
Si positivamente	Si ha disminuido	Si	No

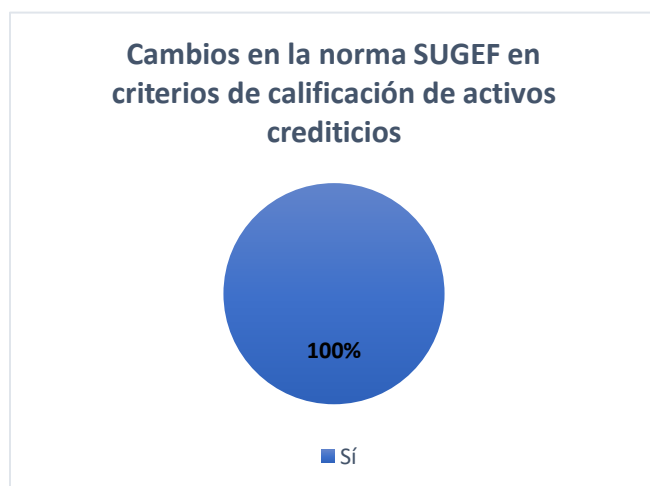
Si negativamente	Si ha disminuido	Si	No
No ha influido	Si ha disminuido	Si	Si
Si positivamente	Se mantiene igual	Si	Si

Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

Tal como se indica en las figuras anteriores, fueron cinco personas las que fueron encuestadas quienes laboran en el Banco de Costa Rica. De esa manera respondieron a las preguntas para obtener la información que arroje los datos los cuales permitirán un acercamiento a las conclusiones de esta investigación, a continuación, se detallan a continuación.

Dichas respuestas son clave para poder identificar sobre los datos y hallazgos necesarios del conocimiento que poseen las personas funcionaras del Banco de Costa Rica sobre los temas abordados en cada pregunta por lo que, en cada respuesta se denotan los puntos que detallan los resultados que se requieren para llegar a las conclusiones de la investigación.

Gráfico 11 Está familiarizado con cambios introducidos por norma SUGEF CONASIIF 14-21 en los criterios de calificación de activos crediticios

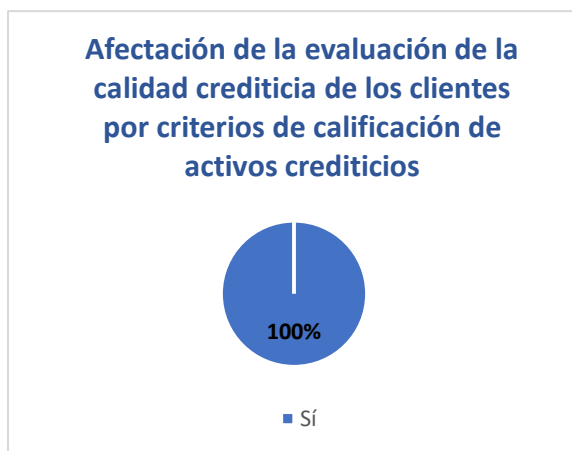


Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

Tal como se describe en la gráfica anterior, el 100% de las personas encuestadas que laboran en el BCR se encuentran familiarizados con los cambios introducidos por norma SUGEF CONASIIF 14-21 en los criterios de calificación de activos crediticios.

Como parte de sus labores, es posible identificar la importancia de que los funcionarios bancarios tengan el conocimiento requerido de estas normas para el quehacer cotidiano en las oficinas del banco puesto que, en estas normas se encuentran plasmadas las bases de la labor bancaria y crediticia.

Gráfico 12 Afectación de la evaluación de la calidad crediticia de los clientes por criterios de calificación de activos crediticios

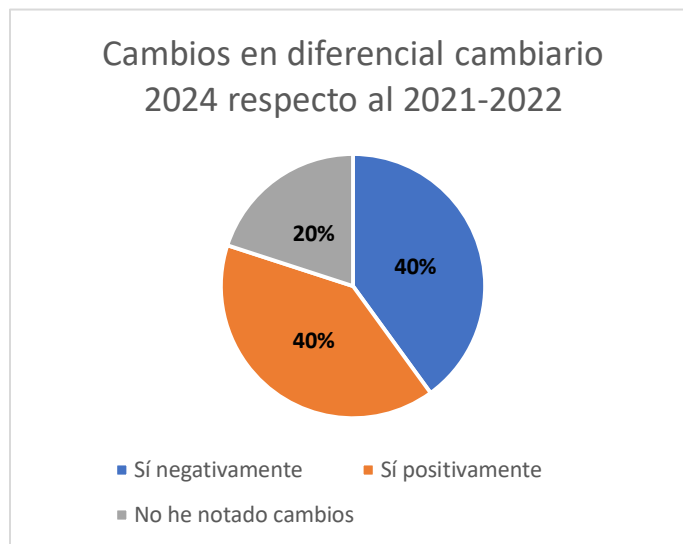


Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

Así como lo indica la gráfica anterior, todas las personas, es decir el 100% de los encuestados que trabajan en el BCR indicaron que sí consideran que los cambios en los criterios de calificación de activos crediticios afectan la evaluación de la calidad crediticia de los clientes.

Tal como se indica, si una norma indica un nuevo nivel de evaluación de la calidad crediticia puede dejar a los clientes en posiciones desfavorables con respecto de la norma anterior, por lo que, tales consideraciones parecen certeras al referirse a si hay o no una afectación en la calidad crediticia de los clientes del banco

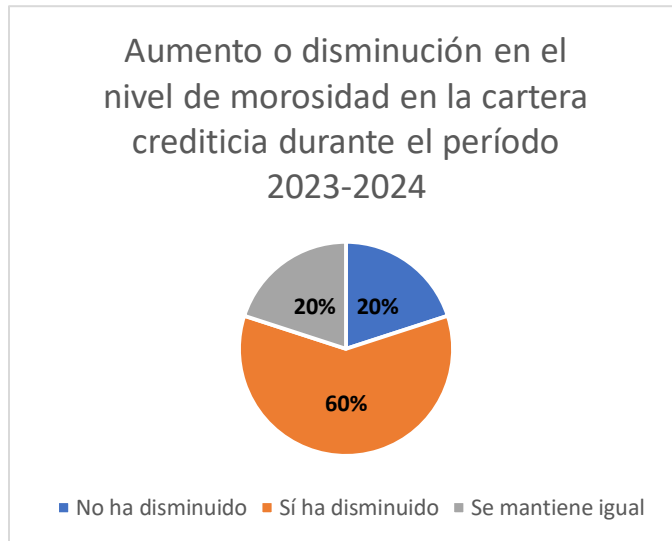
Gráfico 13 Cambios significativos en el diferencial cambiario durante el período actual con respecto al periodo 2021-2022



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

Con respecto a la gráfica anterior, se obtuvo que el 40% de personas encuestadas que laboran en el BCR de Esparza consideran que si han notado cambios significativos en el diferencial cambiario de este período con respecto al 2021-2022 de manera positiva, de igual manera los que consideran que ha habido cambios negativos representan un 40% de los encuestados y finalmente, el 20% considera que no ha notado cambios.

Gráfico 14 Aumento o disminución en el nivel de morosidad en la cartera crediticia durante el período 2023-2024

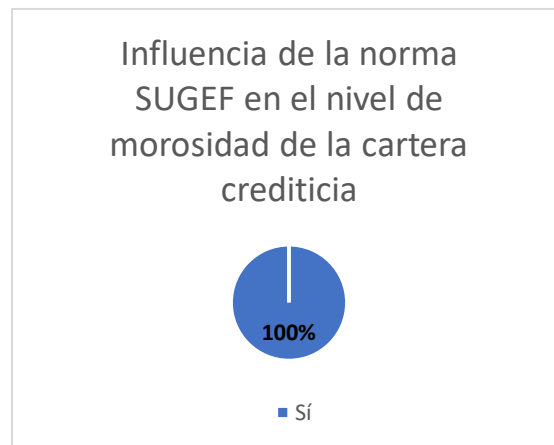


Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

Tal como se expresa en la gráfica anterior, la mayoría de las personas encuestadas, es decir, el 60% que trabajan en el BCR señalaron que no ha disminuido el nivel de morosidad en la cartera durante el periodo 2023-2024. Por otro lado, el 20% señaló que sí ha disminuido y el otro 20% indicó que se ha mantenido igual.

Tales datos arrojan luz de que, en efecto, en los últimos periodos no ha habido disminución alguna en los niveles de morosidad en la cartera crediticia del banco, por lo que, al detallar estos datos se pueden ir observando los posibles resultados que permitirán llegar a las conclusiones de esta investigación.

Gráfico 15 Influencia de la norma SUGEF CONASIIF 14-21 en el nivel de morosidad en la cartera crediticia

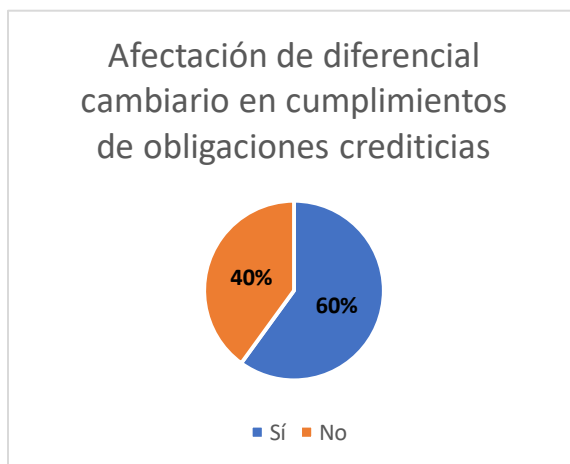


Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

De acuerdo con la información proporcionada por las personas encuestadas que trabajan en el BCR, el 100% de los encuestados indicó que la implementación de la norma SUGEF CONASIIF 14-21 si ha tenido influencia en el nivel de morosidad en la cartera crediticia.

Puede decirse que si las personas que laboran en el banco identifican que si hay influencia de alguna manera de esta norma puede ser debido a las manifestaciones de esta en el quehacer cotidiano del banco y que esta influencia repercute en gran medida en los niveles de morosidad en la cartera crediticia del banco.

Gráfico 16 Afectación del diferencial cambiario en la capacidad de los clientes para cumplir con sus obligaciones crediticias



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de encuesta

Tal como se aprecia en el gráfico anterior, la mayoría de las personas encuestadas que trabajan en el BCR siendo el 60% indicó que consideró que el diferencial cambiario sí ha afectado la capacidad de los clientes para cumplir con sus obligaciones crediticias, y el 40% señaló que no ha habido afectación.

Dicho de otro modo, la afectación se ha dado al adquirir un servicio, préstamo o inversión con un monto inicial de cambio del dólar, sin embargo, en las constantes variaciones de los tipos de cambios se da un diferencial que afecta a la hora de hacerle frente al pago de un rubro puesto que, el monto no puede ser fijo y varía según los tiempos y situaciones financieras.

4.3. VARIABLE N°1

Analizar los cambios en los criterios de calificación de activos crediticios introducidos por la norma SUGEF CONASIIF 14-21.

El presente capítulo tiene como objetivo dar a conocer los resultados obtenidos para un correcto análisis e interpretación de los datos, esto según el instrumento utilizado, dichos resultados se obtuvieron mediante el análisis de datos de los estados financieros del banco de Costa Rica, los cuales nos permitieron obtener los resultados en el proceso de implementación del proyecto, con el objetivo de comparar las normas SUGEF 1-05 y SUGEF CONASIIF 14-21.

Adicional a esto se llega a conocer datos relacionados con el proyecto y lo que este implica, permitiéndonos conocer los potenciales clientes, sus preferencias, edad, situación económica y opinión con respecto a las nuevas medidas utilizadas por el banco, teniendo este panorama claro se presentan los resultados obtenidos del instrumento aplicado.

En primer lugar, es necesario realizar un análisis a la parte de los créditos y su clasificación según la norma SUGEF CONASSIF 14-21 con respecto a la norma SUGEF 1-05.

Tabla 4 Créditos y su clasificación SUGEF CONASSIF 14-21 y SUGEF 1-05

Créditos y su clasificación		
SUGEF CONASIIF 14-21	SUGEF 1-05	Similitudes o diferencias
1. Créditos revolutivos de consumo a personas físicas. 2. Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la	1. Línea de crédito. 2. Tarjeta de crédito. 3. Garantía de cumplimiento. 4. Carta de crédito (SUGEF-A-001, 2005, p. 11).	Las diferencias radican en interés por parte de la superintendencia en actualizar la clasificación de manera que se muestre una clara dimensión de la clasificación de los créditos según la norma SUGEF CONASSIF14-21.

<p>adquisición del vehículo por la persona física.</p> <p>3. Créditos de consumo regular.</p> <p>4. Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.</p> <p>Empresarial</p> <p>5. Empresarial 1: Personas jurídicas físicas.</p> <p>6. Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1.</p> <p>7. Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. (ACUERDO CONASSIF 14-21, 2024, p.18).</p>		<p>En cuanto a esta categoría, a pesar de que la normativa vigente lo desarrolla con una nueva clasificación, la norma SUGEF 1-05 no hace mención de la existencia de un proceso de segmentación de la cartera de créditos.</p>
---	--	---

Fuente: Elaboración propia desde la revisión de las normas SUGEF CONASSIF 14-21 Y SUGEF 1-05.

De acuerdo con la tabla anterior, cabe mencionar que la normativa de la SUGEF CONASSIF 14-21 mediante acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, el Superintendente debe emitir los Lineamientos Generales necesarios para la aplicación de esta regulación. En ese sentido, con respecto a la norma SUGEF 1-05, la diferencia radica en el interés por parte de la superintendencia en actualizar la clasificación de manera que se muestre una clara dimensión de la clasificación de los créditos según la norma SUGEF CONASSIF14-21.

En cuanto a dicha categoría, a pesar de que la normativa vigente lo desarrolla con una nueva clasificación más desarrollada y detallada, la norma SUGEF 1-05 no hace mención de la existencia de un proceso de segmentación de la cartera de créditos, sino que menciona de una manera no muy desarrollada lo que no deja claro las dimensiones que aborda con respecto a los tipos de créditos de esa normativa.

Ahora bien, en cuanto a la parte de las garantías a continuación se mencionarán lo establecido tanto en la norma SUGEF CONASSIF 14-21 y SUGEF 1-05.

Tabla 5 Garantías en norma SUGEF CONASSIF 14-21 y SUGEF 1-05

Garantías		
SUGEF CONASSIF 14-21	SUGEF 1-05	Similitudes o diferencias
1. Hipotecas sobre terrenos y/o edificaciones en primer grado y segundo grado con la misma entidad financiera.	1. Terrenos y edificaciones.	La similitud entre ambas normas consiste en que se abordan las partes que describen las garantías y los tipos que se encuentran establecidos en la norma. No obstante, se tiene la diferencia que la norma actual de la SUGEF CONASSIF 14-21 se encuentra más detallada con las regulaciones de manera más específica lo
2. Cédula hipotecaria constituida sobre bienes inmuebles en primer grado y segundo grado con la misma entidad financiera.	2. Bien mueble, maquinaria fijada permanentemente al terreno, excepto instrumento financiero.	
3. Prenda sobre maquinaria y equipo.	3. Instrumento financiero.	
4. Prenda o pignoración sobre bienes muebles, excepto instrumentos financieros, e hipoteca sobre maquinaria fijada permanentemente al terreno.	4. Fianzas, Avales, Facturas cedidas, Documentos emitidos por empresas transportadoras y	
5. Operación crediticia otorgada por una entidad supervisada por cualquiera de las	Cartas de Crédito	

<p>Superintendencias adscritas al Conassif.</p> <p>6. Depósitos o instrumentos financieros que respaldan operaciones back to back.</p> <p>7. Instrumento de deuda debidamente inscrito en una bolsa de valores autorizada o emitido por el Banco Central de Costa Rica o el Gobierno de Costa Rica.</p> <p>8. Instrumento de deuda emitido por una entidad supervisada por la SUGEF sin calificación pública otorgada por una agencia calificadora.</p> <p>9. Instrumento de capital debidamente inscrito.</p> <p>10. Instrumentos de capital no inscritos en una bolsa de valores.</p> <p>11. Participación en un fondo de inversión abierto debidamente inscrito en la plaza correspondiente.</p> <p>12. Participación en un fondo de inversión cerrado debidamente inscrito en una bolsa de valores autorizada.</p> <p>13. Factura con su respectiva cesión con recurso a favor de la entidad.</p> <p>14. Fideicomiso de garantía.</p> <p>15. Aval o fianza solidaria emitidos por una institución del sector público costarricense.</p> <p>16. Factura emitida por una persona jurídica del sector privado con</p>	<p>(SUGEF-A-001, 2005, p.6).</p>	<p>que facilita la comprensión de dichos reglamentos.</p>
--	----------------------------------	---

<p>respectiva cesión con recurso a favor de la entidad.</p> <p>17. Cartas de crédito stand-by emitida por un intermediario financiero.</p> <p>18. Avales otorgados por el Fondo de Avales y Garantías del Fondo Nacional para el Desarrollo (FONADE) y por el Fondo de Garantías del Fondo especial para el desarrollo de las micros, pequeñas y medianas empresas (FODEMIPYME).</p> <p>19. Garantías mobiliarias (ACUERDO CONASSIF 14-21, 2024, pp. 27-28).</p>		
--	--	--

Fuente: Elaboración propia desde la revisión de las normas SUGEF CONASSIF 14-21 Y SUGEF 1-05.

En cuanto a la tabla anterior, cabe destacar que la norma SUGEF CONASSIF 14-21 detalla que las garantías deben considerarse para el cálculo de las estimaciones y menciona las previamente descritas en el cuadro anterior. En ese sentido, se encuentra la similitud que ambas normas abordan las partes que describen las garantías y los tipos que se encuentran establecidos en cada una. No obstante, se tiene la diferencia que la norma actual de la SUGEF CONASSIF 14-21 se encuentra más detallada con las regulaciones y se mencionan de manera más específica lo que facilita la comprensión de dichos reglamentos.

En cambio, la norma SUGEF 1-05 hace mención de estas de manera más general y determina el valor ajustado de las garantías como mitigadores de riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Asimismo, determina el valor de mercado como el precio estimado que obtendría la entidad en caso de la venta del activo bajo las condiciones actuales del mercado o el valor facial del documento en caso de fianzas, avales, documentos cedidos, documentos emitidos por empresas transportadoras o carta de crédito.

De acuerdo con SUGEF CONASSIF 14-21, la garantía que respalda más de una operación crediticia debe considerarse según el porcentaje de responsabilidad establecido en el contrato de crédito para el cálculo del valor ajustado de la garantía correspondiente a cada operación crediticia. En el caso de no estar establecido el porcentaje de responsabilidad, la cobertura de la garantía se calcula en forma proporcional a los saldos totales adeudados de las operaciones crediticias garantizadas. Para los efectos de este cálculo, el saldo total adeudado de las operaciones contingentes debe multiplicarse por el respectivo factor de equivalencia de crédito.

Asimismo, sobre las definiciones de ambas normas se describirán a continuación.

Tabla 6 Definiciones de la norma SUGEF CONASSIF 14-22 y SUGEF 1-05.

Definiciones		
SUGEF CONASSIF 14-21	SUGEF 1-05	Similitudes o diferencias
1. Capacidad de 2. Comportamiento de pago histórico. 3. Crédito revolutivo. 4. Deudor (o codeudor) 5. Morosidad. 6. Deudor con operación especial. 7. Operación prorrogada. 8. Operación readecuada. 9. Operación refinanciada 10. Valor ajustado de la garantía. 11. Tasa de Incumplimiento (TI).	1. Generador de moneda extranjera. 2. No generador de moneda extranjera. 3. No generador de moneda extranjera de bajo riesgo. 4. No Generador de moneda extranjera de alto riesgo (SUGEF-A-001, 2005, p. 15).	Las diferencias radican en el claro interés por parte de la superintendencia en actualizar las definiciones de la norma pues son aspectos que se abordan a lo largo del documento y que son relevantes para la comprensión de los alcances de la SUGEF CONASSIF 14-21. En cambio, la SUGEF 1-05 solo hace mención aspectos generales con respecto al Reglamento

12. Probabilidad de incumplimiento.		para la Calificación de Deudores.
13. Exposición.		
14. Exposición dado incumplimiento.		
15. Pérdida dado incumplimiento.		
16. Probabilidad de incumplimiento por la vida remanente de la operación.		
17. Saldo total adeudado (ACUERDO CONASSIF 14-21, 2024, pp. 16-17).		

Fuente: Elaboración propia desde la revisión de las normas SUGEF CONASSIF 14-21 Y SUGEF 1-05.

De la tabla anterior, es necesario destacar que las diferencias radican en el claro interés por parte de la superintendencia en actualizar las definiciones de la norma pues son aspectos que se abordan a lo largo del documento y que son relevantes para la comprensión de los alcances de la SUGEF CONASSIF 14-21. En cambio, la SUGEF 1-05 solo hace mención aspectos generales con respecto al Reglamento para la Calificación de Deudores.

La norma SUGEF CONASSIF 14-21 tiene por objeto establecer la metodología para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores, y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades supervisadas, así como de los grupos y conglomerados financieros. En ese sentido, para los propósitos de dicho Reglamento se tendrán por aplicables las definiciones establecidas en el marco de regulación vigente.

Finalmente, sobre las categorías de riesgo tanto la norma SUGEF CONASSIF 14-21 y SUGEF 1-05 señalan las siguientes.

Tabla 7 Categorías de riesgo de la norma SUGEF CONASSIF 14-21 y SUGEF 1-05

Categorías de riesgo		
SUGEF CONASSIF 14-21	SUGEF 1-05	Similitudes o diferencias
Para los efectos de esta calificación bajo la metodología estándar, se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito. (ACUERDO CONASSIF 14-21, 2024, p.19).	Segmento AB: las calificaciones que denotan un riesgo menor al de “impago inminente” (usualmente inician con las letras A y B) y Segmento CD: las calificaciones que denotan un “impago probable” y calificaciones de mayor riesgo (usualmente inician con las letras C, D y siguientes). (SUGEF-A-001, 2005, p.9).	La norma SUGEF CONASSIF 14-21 clasifica las categorías de riesgo bajo una metodología estándar. La norma SUGEF 1-05 las clasifica según escala de calificación internacional de Fitch.

Fuente: Elaboración propia desde la revisión de las normas SUGEF CONASSIF 14-21 Y SUGEF 1-05.

De la tabla anterior cabe destacar que la norma SUGEF CONASSIF 14-21 clasifica las categorías de riesgo bajo una metodología estándar. De manera que la entidad debe calificar individualmente en categorías de riesgo, las operaciones crediticias o los deudores, según corresponda su clasificación en alguno de los segmentos definidos en el artículo 5 de este Reglamento, de conformidad con los siguientes enfoques:

a) Deberá aplicarse un enfoque de calificación por operación crediticia, en el caso de los segmentos indicados en los incisos del a) al d), y el numeral 3 del inciso e) Empresarial, del Artículo 5 de este Reglamento, del Artículo 5 de este Reglamento.

b) Deberá aplicarse un enfoque de calificación por deudor, en el caso de los numerales 1 y 2 del inciso e) Empresarial del Artículo 5 de este Reglamento (p.19).

Con respecto a la norma SUGEF 1-05 las clasifica según escala de calificación internacional de Fitch (denominada en adelante como “escala principal”) se define como la escala internacional a la cual se homologan las escalas de calificación nacionales, por lo que, a través de esta escala principal pueden determinarse las equivalencias entre las distintas escalas de calificación nacionales e internacionales.

Cada escala de calificación de las agencias calificadoras autorizadas por la SUGEVAL será dividida en dos segmentos: Segmento AB: las calificaciones que denotan un riesgo menor al de “impago inminente” (usualmente inician con las letras A y B) y b) Segmento CD: las calificaciones que denotan un “impago probable” y calificaciones de mayor riesgo (p.9).

4.4 VARIABLE N°2

Investigar la evolución del diferencial cambiario durante el período de estudio.

En esta variable se va a desarrollar el análisis de los movimientos que se experimentaron en los estados financieros del banco de Costa Rica en los periodos 2021,2022 y 2023 tomando en cuenta la evolución del diferencial cambiario y la morosidad generada y así tratar los porcentajes alcanzados en cada línea de activos y pasivos que posee dicha entidad bancaria.

Por lo que, dichos resultados se obtuvieron por medio del análisis de datos de tres años de los estados financieros del Banco de Costa Rica, los cuales permitieron a través de un conjunto de variables, obtener los resultados en el proceso de implementación de la investigación con el objetivo de analizar posibles resultados que se pueden superar.

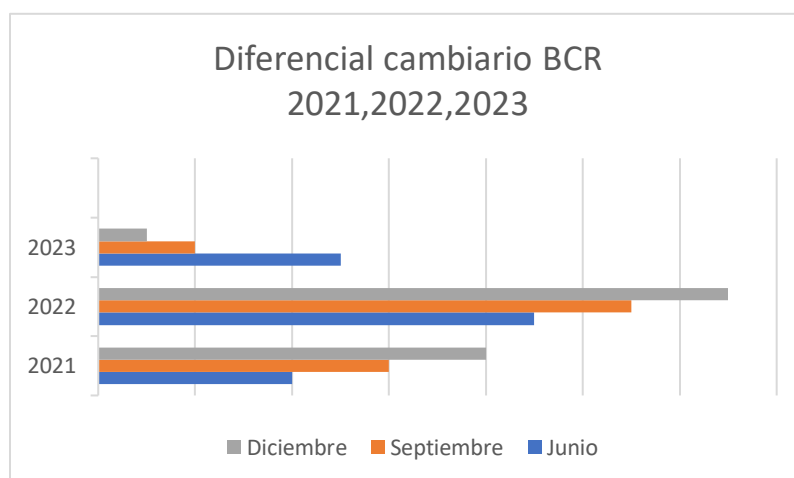
Tabla 8 Evolución del diferencial cambiario en los periodos 2021, 2022 y 2023

Diferencial cambiario	2021	2022	2023
Junio	¢532.356.033	¢2,359,157,699	¢7,332,655,860
Septiembre	¢2.094.532.650	¢2,381,582,262	¢9,540,689,391
Diciembre	¢3.154.590.435	¢3,894,495,823	¢13,576,779,053

Fuente: Elaboración propia basado en estados financieros del BCR.

Tal como se indica en la tabla anterior, puede apreciarse que para los periodos del 2021 y 2022 el Banco de Costa Rica los estados financieros acumulados muestran una ganancia neta por diferencial cambiario, no obstante, para el año 2023 los estados financieros acumulados muestran una pérdida neta por diferencial cambiario en cada período de ese mismo año.

Gráfico 17 Evolución del diferencial cambiario en los periodos 2021,2022 y 2023



Fuente: Elaboración propia basado en estados financieros del BCR.

De la gráfica anterior, se observa que para el 2021 y 2022 los estados financieros del BCR percibieron ganancias por el diferencial cambiario, caso opuesto para el 2023 en donde los estos financieros del banco mostraron pérdidas significativas por el diferencial cambiario.

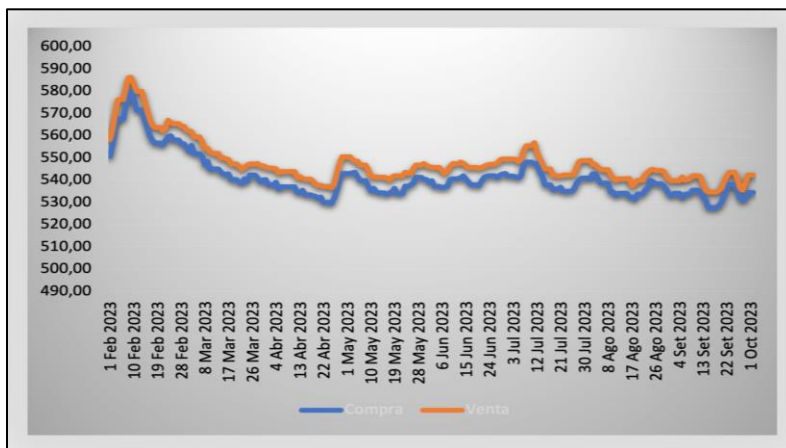
Figura 5 Comportamiento del dólar junio 2022, enero 2023

COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR	
El tipo de cambio se ha mantenido a la baja llegando a cifras récord en la actualidad. Estos son los datos dados por el Banco Central (cifras en colones por unidad de dólar).	
FECHA	MONTO
18 de enero 2023	572
1 de enero 2023	600
1 de junio 2022	700

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

De acuerdo con la figura anterior, puede observarse que el comportamiento del cambio de dólar frente a los colones de Costa Rica percibió variaciones significativas durante los periodos de junio de 2022 hasta enero de 2023.

Figura 6 Tipo de cambio durante el periodo de 2023



Fuente: Banco Central de Costa Rica

De acuerdo con la figura anterior, durante el periodo de 2023 el tipo de cambio del dólar presentó una baja desde inicios del mes de marzo hasta octubre, manteniéndose en un rango de los ¢540.00 con un leve aumento a ¢590.00 para mediados del mes de febrero.

Las principales causas de esta caída se debieron principalmente a:

- Ingreso de dólares producto de una mayor inversión extranjera directa.
- El mercado privado también tiene una gran influencia en este aspecto, básicamente por la compra y venta de dólares (oferta y demanda).
- Aunque la Reserva Federal Estadounidense ha dado una pausa al incremento de las tasas de intereses, podría mantenerse una política contractiva generando menos posibilidades a los inversionistas de invertir en mercados como los centroamericanos. Esto es un hecho que impactaría directamente a toma de decisiones del BCCR respecto a la TPM y de la política cambiaria.
- En un menor grado, pero no menos importante es la volatilidad del colon, que continua según el modelo Garch en volatilidad media, tendiendo a la baja. Esto conduce a grados de incertidumbre, sobre todo porque las tasas de colones pierden atractivo en el mercado financiero.

Figura 7 Activos y pasivos BCR en 2021

Los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares se deta		Diciembre 2021
<u>Activos:</u>		
Disponibilidades	US\$	756,845,949
Inversiones en instrumentos financieros		1,105,536,961
Cartera de créditos		2,689,679,627
Cuentas y productos por cobrar		13,322,503
Otros activos		33,274,545
Total activos		<u>4,598,659,585</u>
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público		3,247,717,454
Otras obligaciones financieras		994,050,728
Otras cuentas por pagar y provisiones		42,696,153
Otros pasivos		23,880,288
Total de pasivos		<u>4,308,344,623</u>
Posición neta	US\$	<u><u>290,314,962</u></u>

Fuente: Estados Financieros consolidados del BCR

Tal como se observa en la figura anterior, para diciembre del año 2021, los activos que poseía el Banco de Costa Rica correspondieron a US\$ 4,598,659,585. Con respecto a los pasivos que poseía correspondieron a US\$ 4,308,344,623, por lo que tuvo una posición neta de US\$ 290,314,962.

Figura 8 Activos y pasivos BCR en los periodos de 2022 y 2023

Los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares se detallan como sigue:			
		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Activos:			
Disponibilidades	US\$	510,224,893	733,977,310
Inversiones en instrumentos financieros		796,961,999	1,202,978,958
Cartera de créditos		2,941,077,001	2,818,987,742
Cuentas y productos por cobrar		3,415,384	6,403,060
Otros activos		16,664,180	27,093,843
Total activos		4,268,343,457	4,789,440,913
Pasivos:			
Obligaciones con el público		2,913,368,701	3,372,710,790
Otras obligaciones financieras		1,082,030,491	1,115,872,368
Otras cuentas por pagar y provisiones		34,236,061	34,179,984
Otros pasivos		23,138,581	43,052,610
Total de pasivos		4,052,773,834	4,565,815,752
Posición neta	US\$	215,569,623	223,625,161

Fuente: Estados Financieros consolidados del BCR

Tal como se observa en la figura anterior, para diciembre del año 2022, los activos que poseía el Banco de Costa Rica correspondieron a US\$ 4,789,440,913 y con respecto a los pasivos que poseía correspondieron a US\$ 4,565,815,752 con una posición neta de US\$ 223,625,161.

Para diciembre del año 2023, los activos que poseía el Banco de Costa Rica correspondieron a US\$ 4,268,343,457 y con respecto a los pasivos que poseía correspondieron a US\$ 4,052,773,834 con una posición neta de US\$ 215,569,623.

Figura 9 Estado de situación financiera, análisis vertical y horizontal periodo 2021,2022 y 2023.

Análisis Vertical			
	2023	2022	2021
Ingresos financieros			
Total de ingresos financieros	655,76%	781,99%	-7910%
Gastos financieros	0,00%	0,00%	0%
Total de gastos financieros	317,61%	532,68%	-2254%
RESULTADO FINANCIERO	340,78%	282,90%	-4938%
Otros ingresos de operación	0,00%	0,00%	0%
Total otros ingresos de operación	295,50%	344,38%	-4796%
Otros gastos de operación	0,00%	0,00%	0%
Total otros gastos de operación	147,34%	204,50%	-3248%
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	488,93%	422,79%	-6486%
Gastos administrativos	0,00%	0,00%	0%
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS	0,00%	0,00%	0%
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	178,23%	73,46%	-2649%
RESULTADO DEL PERIODO	84,50%	31,12%	-1436%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO	0,00%	0,00%	0%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	15,50%	68,88%	1536%
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	100,00%	100,00%	100%

Fuente: Elaboración propia con base a la información del banco BCR

Figura 10 Comparativo de resultados entre periodos de 2023 a 2021.

Analisis Vertical			
ACTIVO	dic-23	dic-22	dic-21
Total de activos corrientes	188,23%	186,38%	188,99%
Total de activos no corrientes	7,39%	9,24%	6,56%
TOTAL DE ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO Y PATRIMONIO PASIVO			
Total de pasivos corrientes	198,06%	198,12%	0%
Total de pasivos fijos	1,94%	1,88%	
TOTAL DE PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%
PATRIMONIO			
Total del patrimonio	100,00%	100,00%	100,00%
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO			
Totales	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia con base a la información del banco BCR

Interpretación del análisis vertical comparativo de los años 2023,2022 y 2021

El análisis de los activos, pasivos y patrimonio del banco en los últimos tres años (dic-21 a dic-23) nos muestra algunas tendencias importantes. Los activos corrientes forman la mayor parte del total de activos y han aumentado ligeramente de 186.38% en dic-22 a 188.23% en dic-23, aunque son un poco menores que en dic-21 (188.99%). Esto indica que los activos líquidos, que son fundamentales para las operaciones diarias del banco, se han mantenido estables. Por otro lado, los activos no corrientes han bajado de 9.24% en dic-22 a 7.39% en dic-23, lo que sugiere una disminución en las inversiones a largo plazo para aumentar la liquidez inmediata.

En cuanto a los pasivos, el total de pasivos corrientes se ha mantenido prácticamente constante, con una leve disminución de 198.12% en dic-22 a 198.06% en dic-23, lo que refleja una alta dependencia de pasivos a corto plazo. Los pasivos fijos han mostrado un

pequeño aumento de 1.88% en dic-22 a 1.94% en dic-23, indicando un crecimiento en las obligaciones a largo plazo. El patrimonio del banco ha permanecido constante en 100% durante los tres años, señalando una estructura de capital estable sin cambios significativos en la composición entre patrimonio y pasivos.

Sugerencias Generales de Mejora

Para mejorar la situación financiera, se sugiere optimizar la gestión de los activos corrientes para mantener una alta liquidez, diversificar las inversiones para mejorar los rendimientos sin comprometer la seguridad, manejar los pasivos de manera eficiente para minimizar los costos financieros, y evaluar estrategias para incrementar el capital social y mantener la estabilidad financiera a largo plazo.

Figura 11 Análisis Horizontal balance general periodo 2023-2022 y 2022-2021

Análisis Horizontal		
	Diciembre 2023 - Diciembre 2022	Diciembre 2022 - Diciembre 2021
Ingresos financieros		
Total de ingresos financieros	-C4 667 509 266,00	C15 521 451 595,00
Gastos financieros	C -	C -
Total de gastos financieros	-C21 625 368 417,00	C43 405 929 959,00
RESULTADO FINANCIERO	C13 107 497 969,00	-C16 132 284 705,00
Otros ingresos de operación		C -
Total otros ingresos de operación	-C1 097 202 202,00	-C6 913 818 574,00
Otros gastos de operación		C -
Total otros gastos de operación	-C4 670 734 631,00	-C8 298 583 452,00
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	C16 681 030 398,00	-C14 747 519 827,00
Gastos administrativos		C -
Total gastos administrativos	C453 548 113,00	C3 759 796 135,00
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS		C -
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	C16 227 482 285,00	-C18 507 315 962,00
RESULTADO DEL PERIODO	C8 160 044 738,00	-C11 122 039 396,00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		C -
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	-C6 450 184 147,00	C24 749 476 196,00
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	C1 709 860 591,00	C13 627 436 800,00

Fuente: Elaboración propia con base a la información del banco BCR

Figura 12 Análisis Horizontal balance general 2023-2021

BANCO DE COSTA RICA					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO					
(En colones sin céntimos)					
ACTIVO	dic-23	dic-21	Analisis Horizontal	%	
Total de activos corrientes	₡ 11 054 200 701 890,00	₡ 11 366 394 302 534,00	-₡ 312 193 600 644,00	-2,82	
Total de activos no corrientes	₡ 433 788 456 249,00	₡ 394 549 326 510,00	₡ 39 239 129 739,00	9,05	
TOTAL DE ACTIVO	₡ 5 872 622 406 829,00	₡ 6 014 381 647 538,00	-₡ 141 759 240 709,00	-2,41	
PASIVO Y PATRIMONIO PASIVO					
Total de pasivos corrientes	₡ 10 249 232 219 598,00	₡ 10 653 539 158 776,00	-₡ 404 306 939 178,00	-3,94	
Total de pasivos fijos	₡ 100 286 110 804,00	₡ -	₡ 100 286 110 804,00	100,00	
TOTAL DE PASIVO	₡ 5 174 759 165 201,00	₡ 5 326 769 579 388,00	-₡ 152 010 414 187,00	-2,94	
PATRIMONIO					
Total del patrimonio	₡ 697 863 241 628,00	₡ 687 612 068 150,00	₡ 10 251 173 478,00	1,47	
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	₡ 5 872 622 406 829,00	₡ 6 014 381 647 538,00	-₡ 141 759 240 709,00	-2,41	
Totales	₡ 43 393 025 857 358,00	₡ 43 441 939 400 964,00	-₡ 48 913 543 606,00	-0,11	

Fuente: Elaboración propia con base a la información del banco BCR

Interpretación del análisis horizontal comparativo de los años 2023,2022 y 2021

El análisis del estado de situación financiera del Banco de Costa Rica muestra algunas tendencias importantes en los activos, pasivos y patrimonio entre diciembre de 2021 y diciembre de 2023. Los activos corrientes han disminuido ligeramente, pasando de ₡11,366,394,302,534.00 en diciembre de 2021 a ₡11,054,200,701,890.00 en diciembre de 2023, lo que representa una caída del 2.82%. Esta disminución podría indicar una reducción en la liquidez inmediata del banco. En contraste, los activos no corrientes han aumentado de ₡394,549,326,510.00 a ₡433,788,456,249.00, un crecimiento del 9.05%, sugiriendo una mayor inversión en activos a largo plazo.

En cuanto a los pasivos, los pasivos corrientes han disminuido un 3.94%, pasando de ₡10,653,539,158,776.00 a ₡10,249,232,219,598.00, lo que podría reflejar una gestión más eficiente de las obligaciones a corto plazo. Por otro lado, los pasivos fijos han aumentado significativamente, de ₡0 en diciembre de 2021 a ₡100,286,110,804.00 en diciembre de 2023, lo que implica un incremento en las deudas a largo plazo del banco. El patrimonio del banco ha mostrado una ligera mejora, aumentando un 1.47% de ₡687,612,068,150.00 a

¢697,863,241,628.00. Este crecimiento en el patrimonio sugiere una base de capital más sólida y una mayor capacidad para absorber pérdidas. En conjunto, el total de pasivos y patrimonio ha mostrado una pequeña disminución del 0.11%, indicando una estabilidad general en la estructura financiera del banco.

4.4 VARIABLE N°3

Determinar el nivel de morosidad en la cartera crediticia del Banco de Costa Rica durante el período de análisis.

En este objetivo se verán los resultados de los movimientos que se experimentaron en los estados financieros del banco de Costa Rica para los periodos 2021,2022 y 2023 mediante un análisis vertical y horizontal entre dichos periodos, para este punto podremos ver las fluctuaciones que tuvieron en puntos específicos como lo es la cartera crediticia y las inversiones en instrumentos financieros obtenidos por el análisis vertical, así como la evolución de las cuentas en el análisis horizontal.

Figura 13 Indicadores financieros de los periodos 2023,2022 y 2021

RAZONES FINANCIERAS									
RAZONES DE LIQUIDES		2023		2022		2021			
RAZON CIRCULANTE	Activo circulante	11 054 200 701 890,00	1,079	11 126 440 268 068,00	1,054	11 366 394 302 534,00	1,067		
	Pasivo circulante	10 249 232 219 598,00		10 558 986 648 958,00		10 653 539 158 776,00			
APALANCAMIENTO									
Razon de endeudamiento	Pasivo total	5 174 759 165 201,00	0,881	5 329 633 782 334,00	0,893	5 326 769 579 388,00	0,886		
	Activo total	5 872 622 406 823,00		5 969 839 410 081,00		6 014 381 647 538,00			
Razon pasivo Largo plazo	Pasv. Largo plazo	100 286 110 804,00	0,144	100 280 915 710,00	0,157	-	0,000		
	Capital Contable	697 863 241 628,00		640 205 627 747,00		687 612 068 150,00			
Razon rotacion del Interes	Utilidad operativa	25 468 990 095	0,574	9 241 507 810	0,210	27 748 823 772	0,691		
	Gastos por intereses	44 398 289 474		43 944 741 361		40 184 945 226			
RAZONES DE ACTIVIDAD									
Rotación cuenta por pagar	Compras anuales a credito o contado	874 798 191	0,005	1 008 424 092	0,007	180 853 704	0,001		
	cuenta por pagar promedio	162 774 901 962,00		152 578 884 485,00		151 190 000 144,00			
Plazo promedio de cuenta	360	360	66985,7	360	54469,5	360	300952,64		
	rotacion de cuentas por pagar	0,01		0,01		0,00			
Rotacion de activo fijo	ventas	46 514 440 261	0,008	34 162 505 092	0,006	15 791 423 224	0,003		
	activo total	5 872 622 406 823,00		5 969 839 410 081,00		6 014 381 647 538,00			
RAZONES DE RENTABILIDAD									
Margen de Utilidad	utilidad neta desp. De imp	2 214 364 382	0,048	8 664 548 529	0,254	16 084 927 667	-1,019		
	ventas	46 514 440 261		34 162 505 092		15 791 423 224			
Rendimiento Sobre la Inv.	Utilidad neta desp. De imp.	2 214 364 382	0,000	8 664 548 529	0,001	16 084 927 667	-0,003		
	Activo Total	5 872 622 406 823,00		5 969 839 410 081,00		6 014 381 647 538,00			

Fuente: Elaboración propia con base a la información del banco BCR

Interpretación de las razones financieras

Las cifras financieras del Banco de Costa Rica revelan tendencias importantes en varios aspectos clave como liquidez, apalancamiento, actividad y rentabilidad. En cuanto a la liquidez, la razón circulante se ha mantenido estable y positiva en los últimos tres años, lo que indica que el banco tiene suficientes activos circulantes para cubrir sus deudas a corto plazo. Es crucial que la entidad continúe administrando eficazmente su capital de trabajo para mantener esta solidez. En términos de apalancamiento, tanto la razón de endeudamiento como la relación entre los pasivos a largo plazo y el capital contable muestran una estructura financiera sólida, con activos suficientes para cubrir todas las obligaciones financieras. Sin embargo, la rotación del interés ha sido constante o deficiente en los últimos años, sugiriendo la necesidad de mejorar la rentabilidad operativa o renegociar las tasas de interés de las deudas.

En cuanto a la actividad, la rotación de cuentas por pagar ha sido consistentemente baja, lo que podría señalar problemas de liquidez o una gestión ineficaz de estas cuentas. Además, la rotación de activo fijo también ha sido reducida, lo que indica una subutilización de los activos del banco. Mejorar la gestión del capital de trabajo y la eficiencia en el uso de los activos fijos se presenta como una necesidad clave. Por último, en términos de rentabilidad, aunque el margen de utilidad mostró variabilidad con un buen desempeño en 2022 pero más modesto en 2023, el rendimiento sobre la inversión ha sido bajo durante los tres años, resaltando la importancia de revisar las estrategias de inversión y operativas para mejorar los retornos. En resumen, el banco debe concentrarse en mantener su liquidez, mejorar la rotación del interés y la gestión de activos, y optimizar la rentabilidad a través de una administración más eficiente de costos e inversiones.

4.6 VARIABLE N°4

Identificar las posibles relaciones entre la implementación de la norma y el diferencial cambiario con la morosidad de la cartera crediticia.

En esta sección, se analizará la relación entre la morosidad y el diferencial cambiario, enfocándonos específicamente en las deudas denominadas en dólares. Se comparará la morosidad en el año 2022 con la del 2023, considerando la subcategoría 1-05 en ambos períodos y aplicando el mismo análisis al intervalo 14-21.

Por ejemplo, durante períodos de tipo de cambio elevado, los prestatarios pueden experimentar dificultades para pagar sus deudas en dólares, lo que puede contribuir a un aumento en la morosidad. Por otro lado, cuando el tipo de cambio disminuye, es más probable que los individuos con ingresos en colones puedan cubrir sus obligaciones financieras en moneda extranjera, lo que podría resultar en una reducción de la morosidad en esta categoría. Este análisis nos permitirá comprender mejor cómo fluctuaciones en el tipo de cambio pueden influir en los niveles de morosidad y en la estabilidad financiera en general.

Figura 14 Comparativa de la morosidad en los periodos de 2022 y 2023

Notas a los Estados Financieros Consolidados		
d) <u>Cartera de préstamos por morosidad:</u>		
La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:		
	Diciembre	Diciembre
	2023	2022
Al día	¢ 3,807,277,733,773	3,937,462,584,812
De 1 a 30 días	137,929,240,036	130,083,501,398
De 31 a 60 días	34,046,028,490	36,174,862,201
De 61 a 90 días	13,845,615,392	20,105,965,518
De 91 a 120 días	12,143,907,508	5,673,686,984
De 121 a 180 días	9,013,618,794	10,516,023,556
Más de 181 días	85,898,490,132	94,718,233,423
	¢ <u>4,100,154,634,125</u>	<u>4,234,734,857,892</u>

Fuente: Estados Financieros consolidados del BCR

Tal como lo indica la figura, al cierre de diciembre 2023, el porcentaje de mora mayor a 90 días fue de 2,74% (2,74%, para diciembre 2022). Este último indicador se encuentra dentro de la zona de apetito de riesgo según lo indica la Declaratoria de Apetito de Riesgo, siendo banca de personas la que muestra mayor morosidad. La cartera en dólares representó el 22.98% al cierre de diciembre (24.97% para diciembre 2022) de la cartera total.

Desde el punto de vista de la cartera de crédito, no fue muy ventajoso durante los períodos de 2022 y 2023 porque se notó un aumento en la morosidad de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica. Esto se debe al aumento del tipo de cambio, puesto que cuando las personas que tenían préstamos en una moneda en dólares pudieron encontrar dificultades debido al diferencial cambiario entre la moneda del colón y el dólar, lo que generó una situación complicada que aumentó el indicador de una cartera de crédito con alta morosidad en +90 días con respecto a la norma SUGEF 1-05.

Por lo tanto, para el 2022 el porcentaje de morosidad en dólares se observó un 2,74%, en donde según la norma SUGEF 1-05, la cual indica que el nivel de comportamiento de pago histórico corresponde al Nivel 2 y señala que este nivel le corresponde al mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66.

Para el periodo de 2023, igualmente se observó el porcentaje de mora mayor a 90 días fue de 2,74%, por lo tanto, igualmente, con respecto a la norma SUGEF 1-05 este se encuentra en el Nivel 2 de comportamiento de pago histórico.

Con respecto a SUGEF CONASSIF 14-21, el puntaje final del deudor determina el NIVEL del comportamiento de pago histórico según el siguiente cuadro:

Tabla 9 Nivel de comportamiento de pago histórico según SUGEF CONASSIF 14-21

NIVEL	PUNTAJE FINAL
1	<i>Igual o menor a 2,33</i>
2	<i>Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66</i>
3	<i>Mayor a 3,66</i>

Fuente: Elaboración propia según SUGEF CONASSIF 14-21

En cuanto a la norma SUGEF CONASSIF 14-21, tanto el periodo de 2022 como el 2023 se encuentran de acuerdo con la clasificación del comportamiento de pago histórico para el Nivel 2, por lo tanto, el comportamiento de pago histórico es aceptable.

CAPITULO V: DISCUSIÓN

Una vez concluida la aplicación de los instrumentos para la obtención de los datos y luego de haber brindado los resultados y de realizar el análisis del material proporcionado por la página del Banco de Costa Rica se logra constatar que la norma SUGEF CONASIIF 14-21 sí ha experimentado cambios en los criterios de calificación de activos crediticios introducidos en dicha norma, en comparación con la norma SUGEF 1-05.

Asimismo, una vez revisados y analizados los indicadores financieros del Banco de Costa Rica, para los periodos de 2021 y 2022 los estados financieros acumulados muestran ganancias netas por diferencial cambiario, no obstante, para el periodo de 2023 llama la atención que los ingresos financieros acumulados muestran pérdidas netas por diferencial cambiario. En este caso cabe mencionar que el comportamiento del dólar frente a los colones costarricenses para dichos periodos presentó variaciones muy notorias en donde dicho cambio se mantuvo a la baja llegando a cifras récord.

El estado de situación financiera del Banco de Costa Rica muestra algunas tendencias importantes tanto en los activos, como los pasivos y patrimonio entre los periodos de diciembre de 2021 y diciembre de 2023, mostrando que los activos corrientes mostraron disminución ligera con una caída del 2,82%. Dicha disminución podría indicar una reducción de la liquidez del banco. Por otro lado, los activos no corrientes aumentaron un 9,05% lo que sugirió una mayor inversión en activos a largo plazo.

Con respecto a los pasivos corrientes muestran una disminución de un 3,94% lo que refleja una gestión eficiente a corto plazo. En cuanto a los pasivos finos muestran un aumento significativo de ₡0 en diciembre de 2021 a ₡100,286,110,804.00 en diciembre de 2023, implicando un aumento en deudas a largo plazo. Del patrimonio de banco se muestra una ligera mejora aumentando un 1,7% lo que sugiere una base de capital más sólida.

Confirmando lo anterior, cuando se observan los indicadores del BCR se pueden ver variaciones pues se dan reducciones y aumentos durante los periodos mencionados a raíz de los diversos comportamientos del cambio del dólar frente al colón costarricense.

5.1 VARIABLE N° 1

Se analizaron los cambios en los criterios de calificación de activos crediticios introducidos por la norma SUGEF CONASIIF 14-21.

Según los resultados obtenidos, se pudo verificar que la norma SUGEF CONASIIF 14-21 desarrolla una nueva clasificación más detallada y desarrollada de los criterios de calificación de activos crediticios en donde mostró un interés por actualizar y ampliar esta clasificación en una lista más específica en comparación con la versión SUGEF 1-05.

Con la versión SUGEF CONASIIF 14-21, la garantía que respalda más de una operación crediticia se considera según el porcentaje de responsabilidad establecido en el contrato de crédito para el cálculo del valor ajustado a la garantía correspondiente a cada operación crediticia. Caso contrario con SUGEF 1-05 pues en este solo se menciona que las garantías son mitigadoras de riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito.

La eficiencia de la SUGEF CONASIIF 14-21 es positiva con respecto a su metodología para cuantificar los riesgos de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores y salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades supervisadas.

La norma SUGEF CONASIIF 14-21 clasifica las categorías de riesgo bajo una metodología estándar clasificándolas individualmente en categorías de riesgo, operaciones crediticias o los deudores según corresponda la clasificación.

5.2 VARIABLE N° 2

Se logró identificar la evolución del diferencial cambiario durante el periodo de estudio.

Con este estudio realizado, se ha podido corroborar que el Banco de Costa Rica experimentó una ganancia neta por diferencial cambiario para el periodo de 2021 y 2022.

Para el periodo de 2023 el banco experimentó una pérdida neta por diferencial cambiario, bajando sus movimientos financieros de manera significativa para dicho periodo.

Con relación al comportamiento del dólar frente al colón de Costa Rica, para los periodos de 2021 a 2023 se percibió variaciones considerables reflejando y tendiendo una baja en la volatilidad del dólar.

Durante el periodo de 2023 el tipo de cambio de dólar presentó una baja desde inicios del mes de marzo hasta octubre, manteniéndose en un rango de los ₡540.00 con un leve aumento a ₡590.00 para mediados de febrero.

4.3 VARIABLE N° 3

Se determinó el nivel de morosidad en la cartera crediticia del Banco de Costa Rica durante el periodo de análisis.

Relacionado con esta variable, se puede determinar que la entidad bancaria ha experimentado fluctuaciones en la cartera crediticia y las inversiones para los periodos desde el 2021 hasta el 2023.

Al cierre de 2023, el porcentaje de mora mayor a 90 días fue de 2,74% (2,74%, para diciembre 2022). Este último indicador se encuentra dentro de la zona de apetito de riesgo según lo indica la Declaratoria de Apetito de Riesgo, siendo banca de personas la que muestra mayor morosidad.

Figura 15. Comparativa de la morosidad en los periodos de 2022 y 2023

Notas a los Estados Financieros Consolidados		
d) <u>Cartera de préstamos por morosidad:</u>		
La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:		
	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Al día	₡ 3,807,277,733,773	3,937,462,584,812
De 1 a 30 días	137,929,240,036	130,083,501,398
De 31 a 60 días	34,046,028,490	36,174,862,201
De 61 a 90 días	13,845,615,392	20,105,965,518
De 91 a 120 días	12,143,907,508	5,673,686,984
De 121 a 180 días	9,013,618,794	10,516,023,556
Más de 181 días	85,898,490,132	94,718,233,423
	₡ 4,100,154,634,125	4,234,734,857,892

Fuente: Estados Financieros consolidados del BCR

Se puede corroborar que, desde el punto de vista de la cartera de crédito, no fue muy ventajoso durante los períodos de 2022 y 2023 porque se notó un aumento en la morosidad de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica.

En términos de rentabilidad el margen de utilidad mostró variabilidad con un buen desempeño en 2022 y fue más modesto en el periodo de 2023, pues durante los tres años el rendimiento sobre la inversión fue bajo.

4.4. VARIABLE N° 4

Se lograron identificar las posibles relaciones entre la implementación de la norma y el diferencial cambiario con la morosidad de la cartera crediticia

Para el 2022 el porcentaje de morosidad en dólares se observó un 2,74%, según la norma SUGEF 1-05, que indica el nivel de comportamiento de pago histórico corresponde al Nivel 2, correspondiendo al mismo nivel en la norma SUGEF CONASIIF 14-21.

Para el periodo de 2023 también se observó un porcentaje de mora mayor a 90 días de 2,74%, por lo tanto, igualmente, con respecto a la norma SUGEF 1-05 este se encuentra en el Nivel 2 de comportamiento de pago histórico.

En cuanto a la norma SUGEF CONASSIF 14-21, tanto el periodo de 2022 como el 2023 se encuentran de acuerdo con la clasificación del comportamiento de pago histórico para el Nivel 2, por lo tanto, el comportamiento de pago histórico es aceptable.

El aumento del tipo de cambio se dio cuándo las personas que tenían préstamos en una moneda en dólares encontraron dificultades debido al diferencial cambiario entre la moneda del colón y el dólar, lo que generó una situación complicada que aumentó el indicador de una cartera de crédito con alta morosidad en +90 días con respecto a la norma SUGEF 1-05.

CAPÍTULO VI:
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

En el siguiente apartado se describen las conclusiones y recomendaciones de la investigación, tomando los objetivos específicos planteados, esto con el propósito de dar respuesta al desarrollo de estos en los resultados obtenidos.

6.1.1 Conclusión general

De acuerdo con el estudio realizado se pudo concluir que debido al diferencial cambiario entre la moneda del colón y el dólar y los criterios de la norma SUGEF CONASIIF 14-21 provocaron dificultades y una situación complicada pues aumentó el indicador de una cartera de crédito con alta morosidad en +90 días con respecto a la norma SUGEF 1-05.

6.1.2 Conclusiones específicas

Las conclusiones específicas están determinadas por cada uno de los objetivos específicos planteados que describen a continuación:

- Según el primer objetivo se pudo verificar que la norma SUGEF CONASIIF 14-21 desarrolla una nueva clasificación más detallada y desarrollada de los criterios de calificación de activos crediticios mostrando un interés por actualizar y ampliar esta clasificación en una lista y línea más específica aportando una metodología estándar clasificándolas individualmente en categorías de riesgo, operaciones crediticias o los deudores según corresponda la clasificación.
- Del segundo objetivo se pudo investigar y constatar que el Banco de Costa Rica experimentó tanto ganancias por diferencial cambiario para el periodo de 2021 y 2022, como pérdidas por diferencial cambiario para el 2023, bajando sus

movimientos financieros de manera significativa. En este último período el banco sufrió pérdidas en relación con la variación en el comportamiento del tipo de cambio del dólar al colón y viceversa.

- Se determinó que la entidad bancaria experimentó fluctuaciones en la cartera crediticia y las inversiones para los periodos desde el 2021 hasta el 2023. Este último indicador se encontró dentro de la zona de apetito de riesgo según lo indica la Declaratoria de Apetito de Riesgo, siendo banca de personas la que mostró mayor morosidad. Aunado a ello, el aumento en la cartera de crédito aumentó en la morosidad de +90 días de atraso, esto deja una desestabilidad en las finanzas.
- Del cuarto objetivo se pudo identificar que las relaciones entre la implementación de la norma y el diferencial cambiario con la morosidad de la cartera crediticia se da desde el punto de vista de la cartera de crédito, ya que no fue muy ventajoso durante los períodos estudiados porque se dio un aumento en la morosidad de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica debido al aumento del tipo de cambio y al nuevo criterio de la SUGEF CONASIIF 14-21, generando un aumento de la cartera de crédito con alta morosidad en +90 días con respecto a la norma.

6.2 RECOMENDACIONES

Con respecto a la investigación, en este apartado se presentan algunas recomendaciones a continuación:

- Se recomienda incrementar la eficiencia en el uso de los estados financieros del Banco de Costa Rica, mediante la indagación y descripción más detallada de los datos compartidos en la investigación, con el fin de reforzar los apuntes con relación al nivel de morosidad de los periodos en estudio.

- Según los movimientos descritos por el Banco de Costa Rica, se recomienda corroborar toda la información de los estados financieros en la página web de éste con el propósito de verificar la autenticidad de los datos proporcionados.
- Se recomienda realizar periódicamente una revisión de la norma SUGEF CONASIIF 14-21, con la finalidad de identificar nuevas actualizaciones en los criterios de calificación de activos crediticios introducidos en ésta y conocer si pueden existir nuevas variaciones en los niveles.
- Se insta a enfocar esfuerzos en incrementar el interés por el estudio del comportamiento de los tipos de cambio de dólar para identificar sus repercusiones en los niveles de morosidad en la cartera de crédito del Banco de Costa Rica.

REFERENCIAS

- Acemoglu, D., y Restrepo, P. (2018). Artificial intelligence, automation and work. In *The economics of artificial intelligence: An agenda*. *University of Chicago Press*.
- Alfaro-Navarro, R. (2022). Política monetaria y estabilidad financiera en Costa Rica. *Revista de Ciencias Económicas*, 40(1), 45-62.
- Álvarez, S. (2023). Volatilidad del tipo de cambio y su impacto en el sector empresarial costarricense. *Economía y Sociedad*, 28(1), 1-15.
- Arce, M. (2022). Inversión extranjera directa y estabilidad cambiaria en Costa Rica. *Ciencias Económicas*, 35(2), 23-41.
- Arias, J.; Villasís, M. & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206.
<https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Banco Central de Costa Rica (2015). *Costa Rica: Reflexiones sobre el tipo de cambio real*.
[https://www.bccr.fi.cr/comunicacionyprensa/DocDiscursosPresentaciones/Reflexion es tipo de cambio real.pdf](https://www.bccr.fi.cr/comunicacionyprensa/DocDiscursosPresentaciones/Reflexion%20es%20tipo%20de%20cambio%20real.pdf)
- Banco Central de Costa Rica (BCCR). (2023). *Informe de Política Monetaria, I Trimestre 2023*. San José, Costa Rica: Banco Central de Costa Rica.
- Barrantes, E. (2013). Investigación, un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto. Recuperado de: San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Barquero, J. y Muñoz, E. (2015). *Costa Rica: tipo de cambio real y zona de equilibrio*.
<https://www.bccr.fi.cr/investigaciones>
- BCCR. (2023). *Informe de Política Monetaria*. San José: Banco Central de Costa Rica.
- BCR. (2023). *Banco BCR*. https://www.bancobcr.com/wps/portal/bcr/bancobcr/acerca-del-bcr/informacion_corporativa/historia/

BCR. (2023). *Estados Financieros* BCR.

https://www.bancobcr.com/wps/portal/bcr/bancobcr/acerca-del-bcr/transparencia/estados_financieros_bcr

Camacho, C., y Rojas, M. (2021). Devaluación y estabilidad financiera en Costa Rica. *Economía y Sociedad*, 26(2), 11-28.

Castelló, C., Castelló, C., y Castelló, C. (2023, 9 octubre). La guerra en Israel abre otro foco de tensión para los mercados, con el petróleo en el punto de mira. *Cinco Días*. <https://cincodias.elpais.com/mercados-financieros/2023-10-08/la-guerra-en-israel-abre-otro-foco-de-tension-para-los-mercados-con-el-petroleo-en-el-punto-de-mira.html>

Castelló, J., García, J., y Sanz, J. (2023). Geopolítica y tipo de cambio: Una perspectiva global. *Revista Internacional de Economía y Gestión*, 12(3), 135-152.

Chaves, J. (2021). Evolución del tipo de cambio en Costa Rica: Un análisis histórico. *Revista de Ciencias Económicas*, 39(2), 67-85.

Chaves, J., y Fallas, L. (2021). Endeudamiento externo y tipo de cambio en Costa Rica. *Economía y Sociedad*, 26(1), 33-47.

Chaves, J., y Fallas, L. (2022). Fluctuaciones cambiarias y política fiscal en Costa Rica. *Ciencias Económicas*, 35(1), 55-71.

Chaves, R. M. (2021). *Tipo de Cambio: Políticas Cambiarias aplicadas en Costa Rica, 1960-2020*. En U. E. Distancia. San José Costa Rica : UNED.

Chinchilla, R. (2014). El desafío del déficit fiscal en Costa Rica. *Revista de Ciencias Económicas*, 32(2), 9-28.

Cline, W. R., y Williamson, J. (2010). Currency wars?. *Policy briefs in international economics*, 10-26.

Communications, S. (2023). Conflictos bélicos y su impacto en los tipos de cambio. *Estudios Económicos Internacionales*, 17(1), 89-105.

- Communications. (2023, 7 noviembre). Los conflictos bélicos y su impacto en las economías globales. *BBVA NOTICIAS*. <https://www.bbva.com/es/los-conflictos-belicos-y-su-impacto-en-las-economias-globales/>
- CONASSIF. (2024). *ACUERDO CONASSIF 14-21 REGLAMENTO SOBRE CÁLCULO DE ESTIMACIONES CREDITICIAS*. [https://www.sugef.fi.cr/normativa/normativa_transversal/documentos/CONASSIF%2014-21%20\(v11%2012%20de%20enero%20de%202024\).pdf](https://www.sugef.fi.cr/normativa/normativa_transversal/documentos/CONASSIF%2014-21%20(v11%2012%20de%20enero%20de%202024).pdf)
- Cordero, M. (2021). La investigación científica y el desarrollo de habilidades críticas en estudiantes universitarios. *Revista de Educación Superior*, 45(3), 61-78.
- Cordero-Núñez, M. (2021). Crisis económica y deuda externa en Costa Rica: Lecciones de la década de 1980. *Economía y Sociedad*, 26(3), 221-239.
- Corrales, J., y Montero, R. (2021). Depreciación cambiaria y competitividad exportadora en Costa Rica. *Ciencias Económicas*, 34(1), 77-93.
- Creswell, J. W. (2017). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*. Sage publications.
- Creswell, J. W. (2020). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. Sage publications.
- Creswell, J. W. (2023). *Qualitative inquiry y research design: Choosing among five approaches*. Sage.
- Delfino.CR. (6 de diciembre de 2018). *¿Qué pasa con el dólar en Costa Rica?* <https://delfino.cr/2018/12/que-pasa-con-el-dolar-en-costa-rica>
- Estudio Económico de América Latina y el Caribe. (2023). *Guatemala*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7b28a7d0-764d-4713-8f18-b92e6a7726b0/content#:~:text=Al%2031%20de%20diciembre%20de,2%25%20en%20comparaci%C3%B3n%20con%202021.>

- Fernández, M., y Ramírez, J. (2021). Tipo de cambio y patrones de consumo en Costa Rica. *Economía y Sociedad*, 26(4), 55-71.
- Fonseca Hernández, R., Rodríguez Ramos, N., y Martínez Arias, E. (2017). Fundamentos del tipo de cambio real en Costa Rica (2001-2014). *Revista abra*, 37(54), 1. <https://doi.org/10.15359/abra.37-54.3>
- Gil, C. L. (Abril de 2021). *Dialnet* . Obtenido de Dialnet.uniroja.es: <https://dialnet.uniroja.es/servlet/articulo?codigo=8178986>
- Gil, M. (2021). Análisis de la volatilidad del tipo de cambio en países latinoamericanos. *Revista de Economía Aplicada*, 29(3), 201-218.
- Gutiérrez, T. (2023). *Manipulación en el precio del dólar para controlar la inflación es un mito, según Banco Central*. La República. <https://www.larepublica.net/noticia/manipulacion-en-el-precio-del-dolar-para-controlar-la-inflacion-es-un-mito-segun-banco-central>
- Hernández, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education. México.
- Hernández, R., Sampieri, C. y Fernández, M. (2022). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Interamericana.
- Jiménez, L., y Castillo, R. (2021). Depreciación cambiaria e inflación en Costa Rica. *Ciencias Económicas*, 34(2), 45-61.
- Lizano, E. y López, G. (2022). *Régimen cambiario en Costa Rica*. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica.
- Molina, A., y Espinoza, J. (2022). Devaluación y competitividad sectorial en Costa Rica. *Economía y Sociedad*, 27(1), 39-56.
- Morales, D., y Segura, L. (2021). Política monetaria y metas de inflación en Costa Rica. *Ciencias Económicas*, 34(3), 67-85.

- Moreno, E. (2021). *Metodología de la Investigación, pautas para hacer Tesis*. <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/delimitacion-del-problema-de.html#:~:text=Delimitaci%C3%B3n%20Temporal%3A%20hace%20referencia%20al,la%20recolecci%C3%B3n%20de%20la%20informaci%C3%B3n>.
- Muñoz-Saborío, J. (2022). Evolución histórica del desarrollo económico en Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales*, 47(2), 135-152.
- Musgrave, R. A., y Musgrave, P. B. (2017). *Public finance in theory and practice*. McGraw-Hill Education.
- Ortega, R. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Editorial Universitaria.
- Otzen T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Rodríguez, A. (2018). Efectos de las variaciones del tipo de cambio sobre la inflación en Costa Rica. *Economía y Sociedad*, 23(2), 1-15.
- Rodríguez, A., y Vargas, J. (2022). Expectativas inflacionarias y credibilidad del Banco Central de Costa Rica. *Ciencias Económicas*, 35(3), 89-105.
- Rojas, L. (2021). *Metodología de la investigación en ciencias sociales*. Editorial Tecnológica.
- Rojas, M., y Cerdas, A. (2021). Devaluación y balanza de pagos en Costa Rica. *Economía y Sociedad*, 26(3), 45-62.
- Rojas, M., y Cerdas, A. (2022). Reforma fiscal y tipo de cambio en Costa Rica. *Ciencias Económicas*, 35(4), 77-93.
- Sánchez, F., y Mora, D. (2022). Devaluación e inflación en Costa Rica. *Economía y Sociedad*, 27(2), 33-50.
- Solano, G. (2023). *¿El tipo de cambio está ahogando la economía costarricense?* UNA Comunica. <https://www.unacomunica.una.ac.cr/index.php/setiembre-2023/4875-el-tipo-de-cambio-esta-ahogando-la-economia-costarricense>

- Solano, J., y Hernández, M. (2021). Devaluación y cuenta corriente en Costa Rica. *Ciencias Económicas*, 34(4), 55-72.
- Solano, J., y Hernández, M. (2022). Depreciación cambiaria e inflación importada en Costa Rica. *Economía y Sociedad*, 27(3), 67-84.
- Solano-Rivas, J. (2021). Déficit fiscal y colocación de bonos en Costa Rica. *Economía y Sociedad*, 26(1), 23-40.
- Viales, R., y Alpizar, D. (2021). Determinantes del tipo de cambio real en Costa Rica: Un análisis de cointegración. *Economía y Sociedad*, 26(2), 67-85.
- Williamson, J. (2020). The evolution of FEERs analysis. *World Economics*, 21(1), 97-116.

ANEXOS

ANEXO 1

DECLARACION JURADA

Yo, Valeria Marcela Villalobos Salazar, mayor de edad, cédula de identidad número 6-0454-0362, en condición de egresada de la carrera de Administración de empresas con énfasis en Banca y Finanzas de la Universidad Hispanoamericana, y advertida de las penas con las que la ley castiga el falso testimonio y el perjurio, declaro bajo la fe del juramento que dejo rendido en este acto, que para optar por el título de Bachillerato, mi trabajo de graduación titulado *Impacto de la norma SUGEF CONASIF 14-21 y diferencial cambiario en Banco de Costa Rica periodo octubre 2023 a marzo 2024* es una obra original y para su realización he respetado todo lo preceptuado por las leyes penales, así como la Ley de Derechos de Autor y Derecho Conexos, número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en el *Diario Oficial La Gaceta* número 226 del 25 de noviembre de 1982; especialmente el numeral 70 de dicha Ley en el que se establece: "Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original". Asimismo, que conozco y acepto que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público. Firmo, en fe de lo anterior, en la ciudad de Universidad Hispanoamericana con sede en Puntarenas, el 22 de julio del año dos mil veinte y cuatro.

ValeriaMS

Valeria Marcela Villalobos Salazar

Cedula de identidad: 6-0454-0362

ANEXO 2

CARTA DEL TUTOR

San José, 22 de julio de 2024.

Señores
Carrera de Administración de Negocios
Universidad Hispanoamericana

Estimado señor:

La estudiante Valeria Villalobos Salazar, cédula de identidad número 6-0454-0362, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado "Impacto de la norma SUGEF CONASIIIF 14-21 y diferencial cambiario en Banco de Costa Rica periodo octubre 2023 a marzo 2024", el cual ha elaborado para optar por el grado académico de bachillerato.

En mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

a)	ORIGINAL DEL TEMA	10%	10
b)	CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE AVANCES	20%	20
c)	COHERENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS, LOS INSTRUMENTOS APLICADOS Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	30%	30
d)	RELEVANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20%	20
e)	CALIDAD, DETALLE DEL MARCO TEORICO	20%	20
	TOTAL		100

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,

Alexander
 Cordero Cespedes

Firmado digitalmente por
 Alexander Cordero Cespedes
 Fecha: 2024.07.22 18:35:55
 -06'00'

MBA. Alexander Cordero C., Lic.
Cédula identidad N. 1 732 096
Carné Colegio Profesional N. 5813

ANEXO 3

CARTA DE LECTOR

16 de septiembre de 2024

Señores
Servicios Estudiantiles
Universidad Hispanoamericana

Estimado señor

La estudiante **Valeria Villalobos Salazar**, cédula de identidad **0604540362** me ha presentado para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado **“Impacto de la norma SUGEF CONASIIF 14-21 y diferencial cambiario en Banco de Costa Rica periodo octubre 2023 a marzo 2024”**, el cual ha elaborado para obtener su grado de **Bachillerato en Administración de Negocios con énfasis Finanzas y Banca**.

He revisado y he hecho las observaciones relativas al contenido analizado, conclusiones; asimismo, la aplicabilidad y originalidad de las recomendaciones, en términos de aporte de la investigación. He verificado que se han hecho las modificaciones correspondientes a las observaciones indicadas.

Por consiguiente, este trabajo cuenta con mi aval para ser presentado en la defensa pública.

Atentamente,

**LUIS ALBERTO
VARGAS ZUÑIGA
(FIRMA)**

Lic. Luis Vargas Zúñiga.

Cédula de identidad 0107090057

Número carné Colegio Profesional, CPCECR # 33896.

Firmado digitalmente por LUIS
ALBERTO VARGAS ZUÑIGA
(FIRMA)
Fecha: 2024.09.16 20:34:30
-06'00'

ANEXO 4

CARTA AUTORIZACIÓN CENIT

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA
CENTRO DE INFORMACION TECNOLOGICO (CENIT)
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACION

San José, 23 de setiembre de 2024

Señores:

Universidad Hispanoamericana
Centro de Información Tecnológico (CENIT)

Estimados Señores:

El suscrito (a) Valeria Villalobos Salazar, con número de identificación 6-0454-0362, autor (a) del trabajo de graduación titulado "Impacto de la norma SUGEF CONASIIF 14-21 y diferencial cambiario en Banco de Costa Rica periodo octubre 2023 a marzo 2024", presentado y aprobado en el año 2024 como requisito para optar por el título de Bachillerato en Administración con énfasis en banca y finanzas; (SI) autorizo al Centro de Información Tecnológico (CENIT) para que con fines académicos, muestre a la comunidad universitaria la producción intelectual contenida en este documento.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Cordialmente,

ValeriaVS 6-0454-0362

Firma y Documento de Identidad

ANEXO 5

LICENCIA Y AUTORIZACION DEL AUTOR

**ANEXO 1 (Versión en línea dentro del Repositorio)
LICENCIA Y AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA PUBLICAR Y
PERMITIR LA CONSULTA Y USO**

Parte 1. Términos de la licencia general para publicación de obras en el repositorio institucional

Como titular del derecho de autor, confiero al Centro de Información Tecnológico (CENIT) una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, el autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito.
- b) Autoriza al Centro de Información Tecnológico (CENIT) a publicar la obra en digital, los usuarios puedan consultar el contenido de su Trabajo Final de Graduación en la página Web de la Biblioteca Digital de la Universidad Hispanoamericana
- c) Los autores aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) Los autores manifiestan que se trata de una obra original sobre la que tienen los derechos que autorizan y que son ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante el Centro de Información Tecnológico (CENIT) y ante terceros. En todo caso el Centro de Información Tecnológico (CENIT) se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- e) Autorizo al Centro de Información Tecnológica (CENIT) para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- f) Acepto que el Centro de Información Tecnológico (CENIT) pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- g) Autorizo que la obra sea puesta a disposición de la comunidad universitaria en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en las "Condiciones de uso de estricto cumplimiento" de los recursos publicados en Repositorio Institucional.

SI EL DOCUMENTO SE BASA EN UN TRABAJO QUE HA SIDO PATROCINADO O APOYADO POR UNA AGENCIA O UNA ORGANIZACIÓN, CON EXCEPCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICO (CENIT), EL AUTOR GARANTIZA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES REQUERIDOS POR EL RESPECTIVO CONTRATO O ACUERDO.

